BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 25 DE ENERO DE 1999 AÑO CVII $ 0,70

Nº 29.070

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 955.470

SUMARIO

Pág.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALBERDI CORNER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 10 del 11/1/99 Registro Nº 1.661.225. Se hace saber por un día que el capital social es de $ 12.000. Publicado el 18/1/99. Recibo Nº 01264.

Gabriela Ligia M. González
Nº 2017

ALEJANDRO VAZQUEZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 18-1-99 se constituyó S.A. Socios: Marta Sara Vázquez, arg., 8-6-49, comerc., divorc., DNI 6232379; Susana Beatriz Vázquez, arg., 13-12-45, comerc., soltera, DNI 5.316.312, domiciliadas en Paso 140, 2º de esta Cdad. y Alejandro Alberto Vázquez, arg., 1-4-65, comerc., soltero, DNI 17.688.780, Nicaragua 5691 de esta Cdad. Denominación: "ALEJANDRO VAZQUEZ Y ASOCIADOS S.A.", dom: Nicaragua 5691 de esta ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la actividad de publicidad y propaganda pública y/o privada en todos sus aspectos y modalidades, como así también la organización y/o funcionamiento y/o asesoramiento en materia de relaciones públicas y humanas, de cualquier clase de eventos nacionales o internacionales, pudiendo a tales efectos utilizar todos los medios de difusión sin limitación o exclusión alguna. Como así también la utilización de sistemas de computación para exhibición de imágenes y/o sonidos gráficos, animaciones, fotos y videos con contenido de información de cualquier naturaleza, que se exprese en forma autónoma o mediante la consulta del usuario al que está destinado. Producir, promover, organizar, dirigir y asesorar programas de radio, televisión o cinematografía y espectáculos de todo tipo y estilo sin limitación alguna, a cuyo efecto podrá contratar técnicos y elencos que fuere menester. Producir o grabar cintas reproductoras de sonido y/o imágenes de las llamadas casetes o video. La explotación del negocio de editorial, mediante la diagramación, impresión, edición de libros, revistas, folletos, láminas, ilustraciones, afiches e impresiones en general. La compra, venta, industrialización, comercialización, alquiler, importación, exportación, leasing y distribución de todo lo referido en el objeto del presente, sus derivados y afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre: 31-12. Directorio: Presidente: Marta Sara Vázquez. Vice: Alejandro Alberto Vázquez. Dir. sup.: Susana Beatriz Vázquez.

M. Durán Costa
Nº 2049

BOTONERA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 1782 18-10-61). Por instrumento del 14-1-99 modificó art. 8, 10 y 15. Directorio, 1 a 5 miembros por un año. Prescinde la Sindicatura.

Autorizado - Julio C. Jiménez
Nº 2042

CARDIX

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por 1 día que la Asamblea Extraordinaria Unánime del 5/1/99 elevada a escritura 46 del 8/1/99, resolvió reformar los arts. 3, 5, 8, 10, 13 y 16 y agregar el 17, relativos al objeto social, clases de acciones, administración, representación legal, votos que otorga c/acción, mayoría para disolver la sociedad por inc. 1º, art. 94, ley 19.550 y limitación a la transmisibilidad de acciones a 3os. Se transcribe el nuevo Art. 3: A) Comerciales: 1º) provisión de servicios de ingeniería en las áreas de diseño, manufactura y procesos; 2º) Producción, servicio y venta de modelos, prototipos o series de producción; 3º) Provisión de servicios de comunicaciones, de diseños, de planos y de elementos técnicos; 4º) Provisión de Hardware y software para las actividades de ingeniería mencionadas en este artículo, y para todas las actividades relacionadas con las mismas o provisión de equipos de computación, programas y periféricos de cualquier tipo incluyendo equipos de comunicación de redes y servicios para estos productos; 5º) Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y, en general, cualquier forma de comercialización mayorista o minorista nacional o internacional, arrendamiento, instalación, mantenimiento y reparación de todo tipo de componentes y equipos, así como toda clase de instrumentos científicos de Estereolitografía y de control relacionados con los pun- detallados, así como todo tipo de programas relacionados con el objeto social antes referido; 6º) Representar a terceros como comisionista, mediador, agente, factor, distribuidor, revendedor o en cualquier otra forma para la ejecución de lo precedentemente expuesto. Presentarse en concursos de precios ya sea mediante licitaciones públicas o privadas nacionales o internacionales. B) Industriales: 1º) Análisis, programación, implementación y capacitación; 2º) Fabricación de matrices y moldes prototipos, partes, subconjuntos, conjuntos o productos terminados; 3º) Implementación de sistemas de gerenciación empresaria y del producto; 4º) Asesoramiento y consultoría tecnológico; 5º) Prestación de toda clase de servicios técnicos, administrativos o de supervisión tanto en el país como en el extranjero y, a la vez, recibir tales servicios, siempre que éstos se relacionen con cualesquiera de los puntos del presente; y C) Financieras: Por aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, otorgamiento y cancelación de hipotecas y demás derechos reales, negociación de valores mobiliarios y otorgamiento y administración de créditos en general, excepto las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público.

Escribano - Roberto H. Walsh
Nº 2058

CENTRO INFORMATICO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 5 del 15/1/99. Accionistas: Fabián Ariel Kaplun, 37 años, argentino, casado, lic. en sistemas, DNI: 14.680.500, Juncal 3408 5º Capital; Mónica Sabina Feldman, 34 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 17.332.900, Juncal 3408 5º Capital. Denominación: CENTRO INFORMATICO S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, reparación, mantenimiento y asistencia técnica de equipos e insumos de computación; y en general, productos tradicionales o no, manufacturados o no. b) Enseñanza: explotación, administración y funcionamiento comercial de un instituto dedicado a la formación profesional y capacitación laboral, especialmente en computación e idiomas. Educación integral y promoción de la cultura. c) Constructora. d) Inmobiliaria. e) Financiera. f) Agropecuaria y ganadera. g) Representaciones y mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Fabián Ariel Kaplun, Director suplente: Mónica Sabina Feldman. Sede social: Av. Rivadavia 2890 8º "704" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 2014

COLAMINA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Insc. RPC. 22.11.38, Nº 248, fº 224, Lº 45, Tº "A" de Est. S.A. Por esc. 15 del 13.1.99, Reg. 77 de Cap. Fed., en Asambl. Grales. Extraordinarias Unánimes del 22.12.98 y 3.4.98, dejó: a) Reconducida la sociedad fijando un nuevo plazo de duración de 99 años. b) Aumentado el capital social hasta la suma de $ 1.000.000; b) Emitidas 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto x acción, v/n. c/u. de $ 1, c/lo cual, la presente emisión de acciones asciende a $ 1.000.000, y el capital totalmente emitido a $ 1.000.000, incluyéndose el canje de las acciones en circulación de $ 0,0000005 y $ 999.999,9999995 al presente aumento de capital. c) Reformados los arts. 3º y 5º del Estatuto Social y reordenado el texto del mismo: Denominación: "COLAMINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, comercio y administración de toda clase de bienes inmuebles, muebles o semovientes; b) La importación, exportación, consignaciones y representaciones en general, comercio de la navegación o del transporte y realización de contratos de fletamentos; c) La extracción, transformación, producción y fabricación de bienes, relacionados con las actividades e industrias, agropecuaria, forestal, maderera, aceitera,

mecánica, metalúrgica, eléctrica, textil, química, de la construcción, de la alimentación y de la minería, pudiendo, además, construir o reparar buques, puertos, usinas, ferrocarriles, automotores, aviones, establecimientos o plantas de refinanciación o industriales en general; d) Toda clase de operaciones financieras, sea por aporte de capital, participaciones o préstamos a empresas civiles o comerciales a constituirse y a personas privadas. Capital: $ 1.000.000, representado x 1.000.000 de acciones de $ 1 v/n. c/u. Administración: Directorio, compuesto del Nº de miembros que fije la Asamblea, e/mínimo de 3 y máximo de 7, c/mandato x 3 ejercicios. Representación: Presidente del Directorio, o al vicepresidente o a sus directores, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y obligar a la sociedad con su sola firma. Fiscalización: Síndico titular x un año. Ejercicio social: cierra el 30/9 de c/año. Liquidación: Directorio o por el liquidador designado por la asamblea bajo la vigilancia del síndico.

Escribano - Pablo E. Homps
Nº 1998

CONSTRUCTORA DICOM

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura nº 10 de fecha 13/01/1999, se constituyó "CONSTRUCTORA DICOM S.A.". Socios: Claudio Marcelo Salvi, argentino, nacido el 21/08/1964, soltero, DNI. 17.041.693, comerciante, domiciliado en calle Los Matreros 4175, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires; Manuel Conde Moreiras, español, nacido el 20/02/1928, casado, DNI. Nº 92.489.323, comerciante, domiciliado en calle Hidalgo 1546, Castelar, Pcia. de Buenos Aires; y Raúl Cándido Cabalin, argentino, nacido el 19/09/1960, soltero, DNI. Nº 14.147.266, comerciante, domiciliado en calle Lorente 5961, González Catán, Pcia. de Buenos Aires. Duración: Su plazo de duración es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora: A) Mediante la construcción de inmuebles urbanos o rurales, civiles, o industriales, incluso los comprendidos en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, obras públicas o privadas, puentes, represas, diques, obras viales y férreas, demoliciones y construcciones, edificios y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura; asesoramiento y proyectos. B) Comerciales: Mediante la comercialización, importación, exportación, consignación, representación, distribución u otra forma de distribución de materiales y materias primas relacionados con la industria de la construcción. C) Proyecto y dirección de obras de las enunciadas en el inciso "A" precedente, quedando reservada la firma de los mismos a profesionales matriculados con título habilitante. Inmobiliaria: La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo el sistema de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, club de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, podrá inclusive efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar y contratar según su objeto comercial. Agrícola-ganadera: Mediante la explotación agropecuaria, agrícologanadera, y forestal en general, explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades, explotación de tambos, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósitos y consignación de los mismos, explotación de establecimientos rurales propios o de terceros, explotación de establecimientos frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Capital social: Doce mil pesos ($ 12.000) y se representa en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 (un peso) cada acción. Directorio: 1 a 5 titulares, por el término de dos ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550 (texto ordenado decreto número 841/84). Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Suscripción: 100%. Integración: 25%. Directorio: Director presidente: Claudio Marcelo Salvi y Director suplente: Manuel Conde Moreiras. Sede social: Junín nº 1202, Capital Federal.

Escribana - María Cristina Deymonnaz
Nº 2045

CUMBERLAND TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 15/1. Presidente: Edith de los Angeles Toledo, arg. solt. empl. 22, DNI. 25.400.329, Humahuaca 4625, CF. Dir. supl: Alberto David Pereyra, arg., sol. empl. 48, DNI 8.533.203, Humahuaca 4625, CF. Constructora: Obras ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. Inmobiliaria-Financiera: operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión d/las previstas e/Ley Ent. Finan. Ejercicio: mandatos, representaciones, servicios, franquicias. Industrialización, fabricación, comercialización, distribución: maquinarias, rodados, materiales, insumos p/la construcción, art. textiles, cuero, madera, papel, plásticos, art. d/limpieza, caucho, películas, alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máq. d/computación, repuestos, accesorios. Explotación: hotelería, neg. gastronómicos, turismo, estaciones d/servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. Explotación: establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. Organización: espectáculos, representaciones artísticas. Transp. personas, mercaderías en gral. Publicidad. Cap. $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 31/12. Dura: 99 años. Dom. Humahuaca 4625, 9º "A", Cap. Fed.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 2055

DELKA

SOCIEDAD ANONIMA

Ejercicio habitual en la República de S.A. extranjera. "DELKA S.A.". Inscrip. de S.A. Extranjera Art. 118 ley 19.550. Poder del 5/12/1997, otorgada en Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay. Objeto: industrializar y comercializar en todas sus formas, mercadería, arrendamiento de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, carne, caucho, comunicaciones, cueros, frutos del país, hotel, informática, lana, librería, madera, máquinas, obras de ingeniería, papel perfumería, pesca, prensa, propaganda, servicios profesionales técnicos administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, noticias, turismo, valores mobiliarios. Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles cumpliendo con las disposiciones legales vigentes, especialmente en lo dispuesto por el Art. 85 del DL 14.189 modificativas y concordantes. Decisión órgano de administración: Acta de Asamblea General Extraordinaria, de fecha 30 de junio de 1997. Representantes: quienes podrán actuar en forma conjunta o separadamente, indistintamente cualquiera de ellos: Osvaldo Vernassa, italiano, empresario, casado en 1ras y únicas nupcias con María Beatriz Blanco, DNI 5.346.547, domiciliado en Villa Grande 2161 Bs. As.; María Beatriz Blanco, argentina, empresaria, mayor de edad, casada en 1ras y únicas núpcias con Osvaldo Vernassa, DNI 10.554.399, domiciliada en Villa Grande 2161 Capital Federal; Lucas Gastón Vernassa, argentino, empresario, mayor de edad, soltero, con DNI 23.351.490, domiciliado en Villa Grande 2161 Capital Federal. Flavia Lorena Vernassa, argentina, empresaria, mayor de edad, soltera, DNI 23.351.490, domiciliada en Villa Grande 2161, Capital Federal. Sede social: Tamborini 3380 de Capital. Asignación de capital: no.

Abogada - Juliana Antuña
Nº 2063

DIHUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 29-12-98. Asamblea 11.11.98 resuelve: 1) Modificar Art 3: objeto: depósito y distribución de tabaco, cigarrillos y afines, de perfumes y productos de higiene y tocador, de comestibles en general, de artículos de limpieza, de elementos accesorios para farmacias y hospitales; consignaciones; mandatos y servicios; importación y exportación. 2) modificar la denominación eliminando Transportes; queda DIHUEL SOCIEDAD ANONIMA. Expte. 1527306.

Autorizado - Enrique C. Real de Azúa
Nº 2044

FOODPACK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Luis Navarro Castex, arg., cas., abogado, 38 años, DNI 18.798.428, dom. Vergara 2324, Boulogne, Pcia. Bs. As.; y Florencia Mariana Cavazza, arg., cas., abogada, 27 años, DNI 22.533.069, dom. Ruggieri 2944, 2º piso "B", Cap. Fed.; 2) 19/1/99, Esc. 40, Fo. 124, Reg. 322, Cap. Fed. 3) "FOODPACK SOCIEDAD ANONIMA". 4) Av. Córdoba 1184, 9º piso, Cap. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales e industriales: la fabricación, compra, venta, permuta, industrialización, importación, exportación, distribución, representación y cualquier otra forma de comercialización —dentro o fuera del país— de toda clase de envases, recipientes y productos similares; b) Societarias: la participación en otras sociedades, a través de la adquisición de acciones que le permitan ejercer —o no— su gobierno, administración, dirección y fiscalización; la celebración de contratos de compraventa, prenda, usufructo de acciones y otros negocios con los títulos accionarios de su propiedad o de terceros; y la celebración de contratos de colaboración empresaria, a efectos de encarar proyectos específicos; c) Inversión: en la República Argentina y/o en el exterior dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; d) Mandataria y de servicios: el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudio, análisis y preparación de proyectos, emisión de dictámenes, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación, organización y asistencia técnica, informes, estudios de mercados y desarrollos de programas de promoción; e) Inmobiliarias: la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales en todos sus aspectos y modalidades, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; y f) Financieras: mediante el otorgamiento de préstamos, financiamientos y créditos, con o sin garantía real o personal, así como el otorgamiento por la sociedad de todo tipo de garantías personales o reales, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso del ahorro público; y la celebración de contratos de leasing —con o sin opción de compra— en todas sus modalidades, comprendidas o no en la ley 24.441. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años. 7) 12.000. 8) Presidente: Alberto Luis Navarro Castex. Director suplente: Florencia Mariana Cavazza. 9) Presidente o vice presidente. 10) 31 de diciembre.

Escribana - Marisol Allende
Nº 1980

GARZON & DEL RIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. 18 del 11-1-99 Fº 52 Reg. 1513, Cap. Darío Félix Garzón, nac. 4-7-61, DNI 14.468.999, dom. Mitre s/número Ranchos, Part. Gral. Paz. Prov. Bs. As. y Walter Damián del Río, nac. 10-1-67, DNI 18.317.544, dom. Pedro Lozano 5071, Cap. ambos argentinos, comerciantes y solteros. Constituyeron "GARZON & DEL RIO S.A." con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo 99 años desde su inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: Transporte de todo tipo de carga nacional e internacional, seguro internacional de mercaderías, despachos de aduanas, asesoramiento en comercio exterior, servicio de almacenaje (depósito fiscal), importación y exportación, logística internacional. Capital $ 12.000 represent. por 12.000 acc. de $ 1,00 v/n c/u con derecho a un voto. La soc. será dirigida y administr. por un Directorio de 1 a 6 miembros con mandatos por 3 ejerc. La soc. prescinde de la sindicatura. La represent. corresponde al pte y/o vpte. El ejerc. cierra 31-12. Las acc. son ordinarias, nominativas, no endosables. Directorio Pte: Walter Damián del Río; Vpte: Darío Félix Garzón y Direct. supl. Mónica Alejandra Aznar. Sede Venezuela 110, p. 5, ofic. I, Cap.

Autorizado - Miguel A. Colli
Nº 2070

HISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. 121 del 22-12-98 Fº 343 Reg. 955 Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraord. Nº 3 del 25-9-98 de HISTA S.A. por la cual se modif. el art. 4 que queda así redactado: Art. 4: Capital $ 300.000 represent. por 300.000 acc. nominativas no endosables de $ 1, con v/n c/u y un voto por acc. por unanimidad se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 300.000.

Autorizado - Miguel A. Colli
Nº 2069

HISTA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. 133 del 30-12-98 Fº 377 Reg. 955 Cap. Se protocolizó la Inserción protocolar de la soc. extranjera "HISTA INTERNACIONAL S.A." dom. Juncal 1355, p. 9, Escritorio 907, Cdad. Montevideo República Oriental del Uruguay, resolvió inscrib. en la I.G.J. según los arts. 118 y 123 Ley 19.550, la sucursal tiene dom. Maipú 464, p. 4, Cap. Fed. cdad. Bs. As. Repúbl. Argentina. Objeto: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios, operaciones agropecuarias y financieras. B) Prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo, auditoría, testeo o implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o comunicaciones y/o investigación operativa y análisis de sistemas; creación, adecuación, modificación, perfeccionamiento, desarrollo y venta de programas de computación y software en general. C) Producción, compra, venta, distribución, consignación y/o alquiler de toda clase de materias primas, maquinarias, derechos y patentes de invención y de propiedad intelectual, instrumentos de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el apartado B. D) Llevar la representación comercial de firmas nacionales o extranjeras que desarrollen alguna de las actividades relacionadas en C, pudiendo además encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. E) Importación y exportación de todo lo relacionado. F) Comercialización por mayor y/o menor de todo tipo de elementos componentes del hardware, sean esenciales, opcionales, auxiliares, por medio de la compra, venta, cesión, permuta, en comisión, consignación, representación, concesión, leasing, franchising; creación, registro, compra, venta, cesión y/o alquiler de marcas, patented, diseños e invenciones. G) Fabricación y/o armado en establecimientos propios y/o de terceros de los elementos o productos indicados en el apartado F del presente. H) Realización de todo tipo de operaciones bancarias y financieras, sean con personas físicas o jurídicas, pública o privadas aportes de capital directa o indirectamente a empresas sociedades constituidas o a constituirse. I) Corretajes, comisiones, representaciones reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general. J) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoria en administración y dirección en proyectos de inversión. K) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. L) Otorgar a favor de terceros avales, finanzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso. M) En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073 art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Capital: U$S 500.000 represent. por títulos o acc. de U$S 100. c/u. Se designa apoderados o representan. a Osvaldo Jorge Gosman, Pasaporte arg. Nº 4.382.433; nac. 22-4-42; Carlos Horacio Isacovich, Pasaporte arg. Nº 8.511.353 M, nac. 4-12-50; María Cristina Galizzi, Pasaporte arg. Nº 10.071.286, nac. 5-2-52 y Claudia Gil, Pasaporte arg. Nº 6.583.416, nac. 2-2-52, todos argentinos, casados, quienes actúan indistintamente y con domicilios en Maipú 464, p. 4, Cap. Fed.

Autorizado - Miguel A. Colli
Nº 2071

KITAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: Cristian Andrés Badessich, casado, argentino, DNI. 17.330.970, fecha de nacimiento: 21.9.1965, Arquitecto, domiciliado en Irusta 3777, Buenos Aires Golf Club, Bella Vista, Prov. de Buenos Aires y Ana Harrington, casada, argentina, DNI 18.170.138, fecha de nacimiento: 18.170.138, ejecutiva, domiciliada en Irusta 3777, Buenos Aires Golf Club, Bella Vista, Prov. de Buenos Aires. 2) Escritura pública de fecha 15.1.1999, Nro. 35, Fo. 127, Reg. Not. 189, Capital Federal; 3) Razón social: KITAN S.A.; 4) Sede: Av. Eduardo Madero 1020, 5to. piso, Capital Federal; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: A la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general a la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones ya sea para la construcción de viviendas o cualquier otro trabajo relacionado con la arquitectura. Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años; 7) Capital social: $ 12.000; 8) Directorio: Presidente: único director titular y presidente, Sr. Cristian Andrés Badessich, director suplente: Ana Harrington. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento, vicepresidente. 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Abogada - Mariana Testoni
Nº 2083

LABORATORIOS RAFFO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 22/12/98 y Esc. de protocolización Nº 362, Fº 1261 del 31/12/98, por ante el escribano Diego H. Rivas, adcrip. Reg. 43 de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As.: LABORATORIOS RAFFO S.A. aumentó el capital social y reformó el art. 4º del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: El capital social es de pesos cinco millones quinientos mil ($ 5.500.000) representado por veintisiete mil quinientos (27.500) acciones de clase A de pesos cien ($ 100) cada una con derecho a un (1) voto por acción y veintisiete mil quinientas (27.500) acciones Clase B de pesos cien ($ 100) cada una con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 y modificaciones. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública.

Abogado - Pablo Gonzalo Rivas
Nº 1981

NUTRYMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: 13/10/97 Nº 11.759; Lº 122 Tº A de S.A. Por escritura del 21 de diciembre de 1998 se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/11/98 en la que se resolvió cambiar la denominación social por la de "NUTRYCENT S.A." y reformar el estatuto social: Artículo primero: Bajo la denominación de "NUTRYCENT S.A." continúa funcionando la sociedad constituida originariamente con la denominación de "NUTRYMENT S.A.".

Escribana - R. M. Varela de Losada
Nº 2081

ÑORQUINCO

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital. Por escritura del 14/1/99 otorgada ante el Esc. Rodolfo O. Travers al folio 21 del Reg. 864 interinamente a su cargo, de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/10/98 se aumentó el capital social de $ 0,11 a $ 300.000, representado por 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de valor nominal $ 1 cada una y por 299.500 acciones, nominativas no endosables, sin derecho a voto de valor nominal $ 1 cada una. Buenos Aires 15 de enero de 1999.

Escribano - Rodolfo O. Travers
Nº 1982

OSVALDO RAUL SANCHEZ TERUELO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta bajo el Nº 240 - Lº 89 - Tº A, Nº correlativo 247845. Por acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31/10/96 se decide la supresión del Art. 11 del Estatuto Social sobre eliminación de la fiscalización societaria. Por Acta de Directorio del 16/05/97, se acepta la renuncia del Dr. Jorge Víctor Iconomidis al cargo de síndico titular. Por Acta de Directorio del 14/05/97 el mismo quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Osvaldo Raúl Sánchez Teruelo, Director suplente: Constantino Raúl García.

Presidente - Osvaldo R. Sánchez Teruelo
Nº 2066

PERSAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.654.506). Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de diciembre de 1998 y Acta de Directorio de la misma fecha se ha modificado el Artículo sexto del estatuto social, se ha modificado el Directorio de la sociedad y se ha cambiado la sede social. El artículo sexto queda redactado de la siguiente manera: Artículo sexto: Las acciones serán ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto cada una y de valor nominal un peso ($ 1) por acción. Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales, contendrán las menciones establecidas en los arts. 211 y 212 de la Ley 19.550. Los accionistas tienen derecho a la adquisición prioritaria de las acciones que pretenda trasmitir cualquiera de ellos. La nueva sede social se ha fijado en Itaquí 2171, Capital Federal. Y el Directorio ha quedado compuesto de la siguiente manera: Presidente: Luis Manuel Martínez de Carvajal García; Directores titulares: Juan Manuel Arribas y Horacio César Soares, Director suplente: José María Balcells.

Escribana - Ana María Paganelli
Nº 1988

SKYPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Eduardo Esteban Dakesian, arg., nac. 18/7/64, casado, comerc. D.N.I. 16.938.864, dom. Av. Independencia 4071 5º p. "A" Cap. Fed.; Edgardo Luis Voget, arg., nac. 25/12/44, divorciado, Ingeniero Industrial, L.E. 4.514.411, dom. Nicaragua 4632 Cap. Fed. y María Cristina Lavarello, arg., nac. 15/9/45, casada, comerc., L.C. 5.327.262, dom. Sucre 755 4º "C" Cap. Fed. 2) Escritura 10 folio 53 del 18/01/99, esc. María del Carmen C. Castro Massa, Adsc. Reg. 1165 Cap. Fed. 3) SKYPLAST S.A.. 4) Av. Independencia 4069 Cap. Fed. 5) Objeto: Industrial: fabricación de compuesto de granulado de cloruro de polivinilo (PVC), telas plásticas y cualquier manufactura plástica, confección de prendas y artículos de todo tipo de telas plásticas, facon para terceros y plastificado de cualquier soporte. Comercial: compra, venta y comercialización al por mayor y menor de telas plásticas, importación y exportación de materias primas y productos relacionados con el objeto industrial. Mandataria: mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con las actividades del objeto social. 6) 20 años desde inscripción. 7) $ 30.000. 8) Presidente Eduardo Esteban Dakesian; Vicepresidente María Cristina Lavarello y Director suplente Edgardo Luis Voget. 9) La dirección y administración está a cargo del Directorio; la representación legal corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. 10) 30/06 de cada año.

Autorizado - Guillermo C. Dallas
Nº 1983

S.O.S. BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción 3-1-95, Nº 47 Lº 116, Tº A de Soc. Anónimas. Por escritura Nº 273 del 17-11-98 se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 9 del 10-9-98 en la que se resolvió modificar el art. 7º del Estatuto social que quedó así: Directorio: El número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de 6, con mandato por un ejercicio, siendo reelegibles. La Asamblea elegirá también entre un mínimo de uno y un máximo de 6 directores suplentes, por el mismo plazo y condiciones que los titulares. Representación y uso de la firma social estará a cargo de dos directores en forma conjunta o de un director y el gerente general.

Escribana - R. M. Varela de Losada
Nº 2080

TECNOCOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por 1 día: Transformación de TECNOCOR SRL en Sociedad Anónima y aumento de capital a $ 12.000. Fecha resolución social que aprobó la transformación: 15/12/98. Instrumento: escritura 2647 del 23/12/98. Accionistas: Alberto Jejcic, 11/12/37, DNI 4.266.055, Guayra 2250, Cap. Fed.; Rubens Eugenio José La Torre, 16/9/40, DNI 4.366.749, Monroe 2575, San Isidro, Bs. As., ambos ings. electromecánicos; Ariel Diego Lerer, 1/4/66, DNI 17.726.288, Balbastro 641, Don Torcuato, Bs. As.; Mariano Teubal, 14/1/66, DNI 17.802.310, Moldes 2379, ambos diseñadores industriales, vecinos Cap. Fed.; Luis Alberto Cisterna, 19/12/70, DNI 21.967.833, Cassaffousth 1619, Bº Providencia, Córdoba Agustín Darío Kaden, 31/10/68, DNI 20.531.414, H. Yrigoyen 185, 3º B, Bº Nueva Córdoba; y Marcos Fabio Reale, 1/12/68, DNI 20.648.808, Pje. España 1430, 2º A, Bº Nueva Córdoba, Ingenieros mecánicos, vecinos Pcia. de Córdoba, todos argentinos, casados. Denominación social actual: TECNOCOR S.A., continuadora por transformación de Tecnocor S.R.L. Duración: 99 años a partir del 5/9/96. Objeto: las siguientes actividades: a) Comerciales: 1º) Provisión de servicios de ingeniería en las áreas de diseño y manufactura; 2º) Producción, servicio y venta de modelos, prototipos o series de producción; 3º) Provisión de servicios de comunicaciones, de diseños, de planos y de elementos técnicos; 4º) Provisión de "Hardware y Software" para las actividades de ingeniería mencionadas en este artículo, y para todas las actividades relacionadas con las mismas y provisión de equipos de computación, programas y periféricos de cualquier tipo incluyendo equipos de comunicación de redes y servicios para estos productos; 5º) Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y, en general, cualquier forma de comercialización mayorista o minorista nacional o internacional, arrendamiento, instalación, mantenimiento y reparación de todo tipo de componentes y equipos, así como toda clase de instrumentos científicos de estereolitografía y de control relacionados con los puntos detallados; 6º) Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y, en general, cualquier forma de comercialización mayorista o minorista nacional o internacional, arrendamiento, instalación, mantenimiento y reparación de todo tipo de programas relacionados con el objeto social supra referidos; 7º) Representar a terceros como comisionista, mediador, agente, factor, revendedor, distribuidor o en cualquier otra forma para la ejecución de lo precedentemente expuesto. Presentarse en concursos de precios ya sea mediante licitaciones públicas o privadas nacionales o internacionales. B) Industriales: 1º) Análisis, programación, implementación y capacitación. 2º) Fabricación de matrices y moldes prototipos, partes, subconjuntos, conjuntos o productos terminados; 3º) Implementación de sistemas de gerenciación empresaria y del producto; 4º) Asesoramiento y consultoría tecnológico; 5º) Prestación de toda clase de servicios técnicos, administrativos o de supervisión tanto en el país como en el extranjero y, a la vez, recibir tales servicios, siempre que éstos se relacionen con cualesquiera de los puntos del presente; y C) Financieras: Por aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, otorgamiento y cancelación de hipotecas y demás derechos reales, negociación de valores mobiliarios y otorgamiento y administración de créditos en general, excepto las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo: 1, máximo: 10. 1 ejercicio. Representación: presidente o vicepresidente indistinta. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 30/11. Directorio: Presidente: Marcos Fabio Reale, vicepresidente Mariano Teubal, Directores titulares: Rubens Eugenio José La Torre, Pablo Jejcic, Ariel Diego Lerer, Luis Alberto Cisterna y Agustín Darío Kaden; Director suplente: Alberto Jejcic. Sede social: Guayra 2250, Cap. Fed.

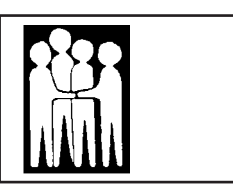
Escribano - Roberto H. Walsh
Nº 2060

TRANSPORTES VERACRUZ

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que el 8-1-99 se constituyó TRANSPORTES VERACRUZ S.A.: 1) Jesús Alberto Santoro, argentino, nacido 21-3-38, divorciado, empleado, D.N.I. 5.928.914, domiciliado en Maipú 424, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. y Enriqueta María Costan, argentina, nacida 17-12-39, soltera, empleada, L.C. 6.627.856, domiciliada en Estados Unidos 476, Villa Martelli, Prov. Bs. As. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero: a) Realizar transportes de cargas y paquetes en general, encomiendas de todo tipo, consignaciones, comisiones y mandatos referidos al transporte de bienes y muebles en general; b) Distribuir mercaderías de todo tipo, cualquiera sea su especie y cantidad, particularmente sustancias alimenticias, perecederas o imperecederas de cualquier naturaleza, artículos de vestir y del hogar, en general, encomiendas y correspondencias, artículos de librería, de esparcimiento y cualquier otro bien que pueda ser transportado o distribuido; c) Realizar la financiación de las operaciones comerciales que se le encomienden, obrando a su vez como acreedor prendario en los términos del artículo 5º de la Ley 12.962. Aportar capitales propios, con o sin garantía real o personal o prendaria, a particulares o sociedades, con las limitaciones del artículo 30 de la Ley 19.550, para negocios y operaciones vinculados a su objeto social. Todas las operaciones financieras se realizarán con dinero propio y quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley número 21.526; y d) Podrá actuar por mandato para realizar cualquier tipo de operación comercial y ejercer representación de empresas. 4) $ 12.000. 5) 31 de marzo. 6) Presidente (por 2 años) Jesús Alberto Santoro, Director suplente Enriqueta María Costan. 7) Juana Azurduy 2523, Cap. Fed.

Escribana - Adriana P. Freire
Nº 2078



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARGENFOUND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Nelio González, argentino, 29/4/61, casado, DNI 14.363.508, empresario, Soldado de la Independencia 1045, P. 12º, Capital Federal y Sergio Andrés, argentino, 10/11/61, casado, DNI 14.406.886, licenciado administ. empresas, Joaquín V. González 3978, Capital Federal; 2) Esc. del 15/1/99, Reg. 1501, Fº 7; 3) ARGENFOUND S.R.L.; 4) Esmeralda 570, 7º "26", Capital Federal; 5) a) Financieras: aportes de capital y préstamos con dinero y en especial a sociedades controladas o vinculadas a la controlante; compra, venta e inversiones de toda clase de valores mobiliarios, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo y modalidad —creados o a crearse—; constitución de depósitos y cauciones para los negocios contemplados en el objeto social con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; b) Constructora: construcción de obras de carácter público o privado, sea industriales, agropecuarias o civiles, afectadas o no al Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y sus Decretos Reglamentarios; c) Comerciales: compra,

venta, consignación, exportación, importación de toda clase de productos, materias primas, elaboradas o no, materiales y equipos, maquinarias, repuestos y accesorios, relacionado con la industria de la construcción, explotación y uso de patentes de invención, marcas de fábrica, diseño y modelos industriales, procesos industriales y otros derechos propios o ajenos. Representaciones y mandatos, la sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precios de carácter público o privado; d) Inmobiliarias: compra, venta y permuta de toda clase de bienes inmuebles, intermediación, administración, arrendamientos, explotación, fraccionamiento, loteo, y subdivisión de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo la realización de aquellas operaciones comprendidas dentro de la legislación de Propiedad Horizontal; asimismo, la sociedad podrá recibir bienes inmuebles como aporte de capital, para el posterior desarrollo del objeto social; e) Inversiones: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; f) Importación y exportación: de bienes de consumo y de capital; radicaciones industriales en el país y en el extranjero; evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio; 7) $ 4.000.-; 8) Administración, representación, uso firma legal: uno o más Gerentes. Duración: tiempo indeterminado. Gerentes: Eduardo Nelio González y Sergio Andrés. Fiscalización, a cargo socios; 9) 31/12 c/año.

Escribano - Patricio C. Pastor
Nº 2018

ASATEJ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente I.G.J. 1.570.119. Se hace saber que por escritura 8, Fº 19, del 8-1-99, ante la Escribana Carmela Listorti, titular del Registro 769 de Capital Federal, interinamente a mi cargo, la totalidad de los socios en forma unánime resolvieron reformar el artículo cuarto del contrato social, aumentado el capital de la suma de pesos trece mil a la suma de pesos ciento trece mil.

Escribano - Rubén Jorge Orona
Nº 1999

BATTERY CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 14/1/99. Socios: Carmen Evangelina Mazza, 33 años, argentina, divorciada, comerciante, DNI: 17.309.772, Gascón 655, 5º "E" Capital; Nelda Antonia María Bressan, 57 años, argentina, viuda, comerciante, DNI: 3.943.494, Francisco Acuña de Figueroa 296, 3º "G", Capital. Denominación: "BATTERY CENTER S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, elaboración, transformación, fraccionamiento, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler y toda forma de comercialización de pilas, baterías eléctricas, linternas, conductores eléctricos, transformadores y material para la industria eléctrica, sus partes y componentes, rollos fotográficos, accesorios para la telefonía celular, videos, cassettes y derivados o conexos. Capital: $ 2.000.- Administración: Carmen Evangelina Mazza. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Tucumán 878, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 2015

BATYCELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nº 6735 25-8-98). Por instrumento del 29-12-98 José Welcher cede a Abraham Kravetz y Aníbal A. Kravetz 100 cuotas, suprime la cláusula 12 y reforma la 4º del Estatuto. Rep. Legal: individual e indistinta de uno a tres gerentes socios o no. Renuncia el gerente José Welcher y se designa gerente a Aníbal Adolfo Kravetz.

Autorizado - Julio C. Jiménez
Nº 2043

BAUSCH & LOMB ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad: BAUSCH & LOMB ARGENTINA S.R.L. Socios: Bausch & Lomb Incorporated, RPC: 11.6.81, Nº 183, Libro 51 Tomo "B" de E.E. sede: Cerrito 740, piso 16º, C.F. y Emilio Nicolás Federico Jorge Vogelius, argentino, nacido el 12 de enero de 1951, casado, titular del DNI 8.519.564, abogado, domiciliado en la calle Juncal 1470, Piso 6, Capital Federal; Constitución: instrumento privado del 12.1.99; Denominación: BAUSCH & LOMB ARGENTINA S.A.; Sede: Cerrito 740, piso 16º, C.F.; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: importar, exportar, comprar, vender, comercializar, distribuir y/o fabricar dispositivos y productos farmacéuticos, ópticos, oftalmológicos y de cirugía y desarrollar cualquier otro acto o actividad legal necesaria o conveniente para el cumplimiento de su objeto; Plazo: 99 años desde inscripción RPC; Capital: $ 12.000.-; Gerentes: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 1 ejercicio; Composición: Rainer Müller, Steven C. McCluski, Alan H. Resnick y Emilio Nicolás Federico Jorge Vogelius; Cierre de ejercicio: 31.12 de cada año.

Abogada - María Fernanda Mierez
Nº 2048

CAR MANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Socios: Ramón Hamue DNI 16.766.051 y Myriam Laudonio DNI 16.639.706 casados, ambos domiciliados en Av. San Martín 7183, Capital Federal, convienen en constituir a CAR MANIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Fecha de constitución 1º de enero de 1999 con el objeto de dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a las siguientes actividades: compra-venta, importación y exportación de accesorios, electrónica, repuestos para el automotor, reparación de electrónica, compra, venta, consignación de vehículos automotor etc. Administración y ventas: Avda. San Martín 7183, Capital Federal. Duración 30 años a partir de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social $ 10.000.- Fecha de cierre de ejercicio 30 de junio.

Contador - Carlos A. Peralta
Nº 2086

CHESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Documento Privado de fecha 12/1/99 se constituyó "CHESS" S. R. L. Socios: Alejandro Luis Pisani, nac. 27/9/69, soltero, D.N.I. 20.863.343, dom. Sabia 4223, Dpto. "2" Lomas del Mirador; Alberto Miguel Aldana, nac. 14/6/63, casado, D.N.I. 16.821.729, dom. Avda. Ruiz Huidobro 3640, P. 5º "C", Capital Federal; y Gustavo Sergio García, nac. 8/12/66, casado, D.N.I. 18.272.120, dom. Víctor Martínez 1312, P. 6º "A" Capital Federal todos arg. y comerciantes. Sede Social: Talcahuano 439, P. 3º Ofic. "5", Capital Federal. Duración: 20 años a contar desde su inscrip. en el Registro Público de Comercio. Objeto: Actividades: Restaurante, servicios gastronómicos, bar, cantobar, expendio de comidas elaboradas, rotisería, comidas para llevar, etc. Capital Social: $ 60.000.- representado por 6000 cuotas de $ 10.- c/u. Administración y representación: a cargo de los gerentes, conforme la cláusula octava del contrato social. Gerencia: Alejandro Luis Pisani; Alberto Miguel Aldana y Gustavo Sergio García. Cierre ejercicio: último día del mes de febrero de c/año.

Escribano - Miguel Angel Yaya
Nº 2023

COMUNICACION GRUPO TRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2/10/98, Marcelo Zlotogwiazda cedió la totalidad de cuotas que tenía, 33, de valor nominal $ 1.000.- y derecho a 1 voto c/u a Gabriel Luis Yelin, argentino, casado, empresario, 25/12/52, DNI 10.650.937, Av. del Libertador 4444, Torre 3, Piso 31, Capital Federal, con la conformidad del restante socio, Jorge Ernesto Lanata, modificando la cláusula cuarta del contrato social, cuya nueva redacción es: "El Capital Social se fija en la suma de pesos cien mil, dividido en cien cuotas de un valor nominal de pesos un mil, totalmente suscriptas e integradas conforme el siguiente detalle: don Jorge Ernesto Lanata treinta y cuatro (34) cuotas o sean pesos treinta y cuatro mil ($ 34.000.-); don Fernando Moya treinta y tres (33) cuotas o sean pesos treinta y tres mil ($ 33.000.-); y don Gabriel Luis Yelin treinta y tres (33) cuotas o sean pesos treinta y tres mil ($ 33.000.-)."

Escribano - Roberto H. Walsh
Nº 2057

COMUNICACION GRUPO TRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 2725 del 30/12/98 pasada ante el suscripto, Fernando Moya cedió la totalidad de las cuotas que tenía en la entidad, 33, a Gabriel Luis Yelin, argentino, casado, empresario, 25/12/52, DNI 10.650.937, Av. del Libertador 4444, Torre 3, Piso 31, Capital Federal y renunció a la Gerencia, con la conformidad del otro socio Jorge Ernesto Lanata, procediendo los Sres. Yelin y Lanata, únicos socios, a: 1) reformar las cláusulas cuarta y quinta del contrato social, cuyo texto será: cuarta: el Capital Social se fija en la suma de pesos cien mil, dividido en cien cuotas de un valor nominal de pesos un mil, totalmente suscriptas e integradas por los socios conforme el siguiente detalle: don Jorge Ernesto Lanata treinta y cuatro (34) cuotas o sean pesos treinta y cuatro mil ($ 34.000.-); y don Gabriel Luis Yelind sesenta y seis (66) cuotas o sean pesos sesenta y seis mil ($ 66.000.-) y quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, quien o quienes actuarán en forma individual e indistinta o conjunta, ello conforme se resuelva en oportunidad de su designación, pudiendo elegirse suplente o suplentes para caso de vacancia. La Gerencia tiene amplias facultades de Administración y Disposición, incluso las que requieren poderes especiales conforme las normas de los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto-Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; otorgar poderes generales o especiales; sean judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir demandas, denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad, quedándole terminantemente prohibido el uso de la firma social en asuntos extraños a la sociedad y/o en fianzas o garantías a favor de terceros y 2) Aceptar la renuncia del Sr. Moya al cargo de Gerente y designar Gerente al socio don Jorge Ernesto Lanata.

Escribano - Roberto H. Walsh
Nº 2059

4541

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 15/1/99. Socios: Laura Alicia Blanco, 43 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 11.299.683, Paysandú 821, 1º "B", Capital; Eugenio Donato Domingo Aufiero, 74 años, argentino, casado, médico, LE: 4.454.358, Av. Tte. Gral. Donato Alvarez 327, 3º "C", Capital. Denominación: "4541 S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Industrialización, comercialización, instalación, reparación, ampliación y modificación de equipos de computación, registración de datos, sus componentes, repuestos, accesorios, periféricos e insumos. Diseño, instalación, reparación, ampliación y modificación de tendidos de cableados y equipos para la conexión de redes. Desarrollo, instalación, configuración, adaptación, relevamiento, y/o documentación de sistemas operativos, programas utilitarios y de lo producido mediante esos servicios. Asesoramiento para la adquisición, implementación, adaptación, puesta en marcha, mantenimiento y/u operación de circuitos. Tratamientos cosmetológicos integrales; de mejoramiento y embellecimiento de la estética corporal, facial, capilar y de uñas. Enseñanza, capacitación de los servicios que brindan. Capital: $ 2.000.- Administración: Eugenio Donato Domingo Aufiero. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Paraguay 4661, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 2016

ESTACION RUTA 197

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23/12/98: Alberto Blas Manes, argentino, nacido 17-9-44, soltero, LE 4.442.639, contador, dom. 11 de Septiembre 1778, 8º p. C.F.; Angel Omar de Paolis, argentino, nacido 30-4-52, c/1ras. nup. c/Mónica Noemí Gómez, DNI 10.256.397, empresario, dom. Av. Coronel Roca 2999, CF; Carlos Alfonso Manes, argentino, nacido 22-6-46, DNI 4.546.660, c/1ras. nup. c/Susana Raquel Calonge, dom. Marcelo T. de Alvear 776, PB, CF, contador; Ricardo Antonio Manes, argentino, nacido 18-8-50, DNI 8.321.960, c/1ras. nup. c/Ana María Pedrotta, dom. Juncal 1330, 2º p. A, C.F. constituyeron "ESTACION RUTA 197 S.R.L." con domicilio en Marcelo T. de Alvear 776, pta. baja, Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: explotación de estaciones de servicio para automotores y comercialización de combustibles, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, aditivos, neumáticos y demás productos. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler y administración de inmuebles. Capital: $ 3.000.-; Administración: representación legal y uso de la firma social estarán a cargo en forma individual e indistinta de uno o más gerentes, socios o no, por 5 ejercicios, siendo reelegibles. Gerente: Alberto Blas Manes. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

Notaria - Adriana Nélida Abella
Nº 2079

FRASCOLD ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. Privado del 15/1/99. 1) Olaso Arbiza, Joaquín Mauricio; uruguayo, cas.; 20/1/59; empresario; C.I. (R.O.U.) 1516-311-8; Concepción Arenal 2932, PB "740" Capital Federal; Decker Carrasco, Eduardo Hernán; uruguayo; 19/11/55; cas.; empresario; C.I. (R.O.U.) 1.440.241-2; Concepción Arenal 2932, PB "740", Capital Federal. 2) Inst. Priv. 15/1/99. 3) FRASCOLD ARGENTINA S.R.L. 4) Virrey Olaguer y Feliú 2519, Capital Federal. 5) La fabricación, proyectos, comercialización, importación y exportación, consignación y representación de máquinas, artefactos, accesorios, y equipos de sistemas de controles para la industria en general, su instalación y mantenimiento. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social. 6) 99 años contados desde la inscripción en el R.P.C. 7) $ 4.000.- 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta por el término de 5 ejercicios reelegibles. Gerente Sr. Lucas Alejandro Nobile, argentino, soltero, comerciante, 20/1/73; José Hernández 2145, 1ro., Capital Federal, DNI: 23.447.818. 10) 31/1.

Autorizado - Jorge A. Albergoli
Nº 2062

IGLESIAS PURDON Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23/9/98, los socios de IGLESIAS PURDON Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por unanimidad, decidieron reconducir la sociedad y aumentar el capital social a la suma de $ 10.000.- modificando las cláusulas 2da. y 4ta. del contrato social. La reconducción se efectuó por veinte años contados a partir de la inscripción del instrumento en el Registro Público de Comercio. El capital social es de $ 10.000.- dividido en 10.000 cuotas de $ 1.- c/u.

Abogada - Claudia S. L. Manzino
Nº 2050

J.J. SERVICIOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 289 del 29/12/98, fo. 1907, Reg. 1367 CF, se constituyó "J.J. SERVICIOS INDUSTRIALES S.R.L.". Socios: Juan Luis Maldonado, nac. 30/4/50, DNI 8.073.835, dom. en Paraguay 4940, CF y Jorge Alberto Pérez, nac. 24/9/50, DNI 7.889.163, dom. en Güemes 1758, 6to. "A", CF, ambos arg., casados y empresarios. Plazo: 50 años. Objeto: a) El transporte, logística, fletes, dis-

tribución y movimiento en general, con equipos propios o de terceros, de cualquier tipo de mercadería o materia prima, incluido operativos industriales. b) La compra, venta, alquiler, leasing, comercialización en todas sus formas, de todo tipo de mercaderías, maquinarias y herramientas para la industria y el comercio. c) El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. d) La importación y exportación de todo tipo de mercaderías, productos, servicios y materias primas. Capital: $ 10.000.- div. en 1000 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una con der. 1 voto por cuota. Gerente: ambos socios en forma conjunta. Cierre ejercicio social: 31 de diciembre. Domic. legal: Paraguay 4911, Capital Federal.

Autorizada - Rosa Teresa del Carmen Godino
Nº 2033

L.A.D.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituye la Soc. de Responsabil. Limitada llamada L.A.D.E. S.R.L. con los Señores Esther Amelia González, viuda, con D.N.I. Nº 4.713.559 con domicilio en calle Merlo 2168 de Castelar, Provincia de Buenos Aires y Juan Antonio Del Puerto Rolón, casado, con D.N.I. Nº 92.032.071 con domicilio Pedro Goyena 2572, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Domicilio legal de la sociedad Avda. Callao 468, 2º piso, Of. 13/14 de Capital Federal, con Capital Social de $ 5.000.- formado por 5000 cuotas de $ 1.- aportado por partes iguales de ambos socios, aportados en materias primas. Objeto fábrica de artículos para vestir. Constituida por una duración de cinco años.

Contador - José Abramzon
Nº 1969

MATY'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente I.G.J.: 1.513.776. Se hace saber que por escritura 186, Fº 579, del 9-11-98, Registro 966 de Capital Federal, la totalidad de los socios en forma unánime resolvieron reformar la cláusula sexta del contrato social estableciéndose que: "La administración y representación y uso de la firma social estará en todos los casos exclusivamente a cargo del socio Norberto Agustín Eiriz conjuntamente con uno cualesquiera de los restantes socios Gonzalo Ezequiel Artal, Gabriel Hernán Eiriz y Leonardo Damián Eiriz, por todo el tiempo que dure la sociedad y revistiendo a tal efecto los cargos de Gerentes."

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 2000

MULTICON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 20/7/98 Nro. 6077 L 109 SRL. Por doc. Priv. 6/10/98 Sebastián Federico Vocobelli cede sus cuotas a Carlos Fabián Vela, argentino, casado, comerciante, DNI 14.630.695, Italiani 755, Mte. Grande, Provincia de Buenos Aires.

Autorizada - S. Guillán
Nº 1978

OPEN MIND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por contrato del 16/12/98, Carlos Guillermo Marco y Arnoldo Gustavo Cardell, ceden, vende y transfieren la totalidad de sus cuotas a: José Blas Ramón Arce, argentino, soltero, comerciante, nació 12/11/56, DNI: 12.644.793, domicilio Marcelo T. de Alvear 1584, PB, Dpto. "1" Capital. Y Carmen Laura García, argentina, soltera, comerciante, nació 8/5/55, DNI: 11.710.272, domicilio Armenia 2265, Capital. Y renuncian al cargo de Gerentes. Se establece la sede social en Tte. Gral. J. D. Perón 1593, P 6º, Dpto. "K", Capital, se designa Gerente a: José Blas Ramón Arce: Se modifica la cláusula 3º del contrato social: Objeto: Prestación de servicios de procesamiento de datos; teleproceso y actividades conexas, asesoramiento, programación, diagramación y análisis de sistemas de computación y/o cursos de enseñanza de las materias antes mencionadas; compra, venta, importación y exportación de implemento utilizados en sistemas de computación e informática y sus respectivos productos y busproductos, insumos, repuestos y afines. Distribución, fraccionamiento, montaje y fabricación de equipos de electrónica; Explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por empresas nacionales e internacionales. Asesoramiento y consultoría: asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y actividades, relevamiento, análisis e instrumentación de sistemas operativos generales ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título universitario o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 1992

PLASTICOS JOPACA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Graciela Petruccelli, argentina, nacida el 26-11-1957, casada, DNI 13.800.760, domiciliada en Zapala Nº 1571; y Diego Facundo Lafont, argentino, nacido el 20-3-1974, DNI 23.834.469, soltero, domiciliado en Pilar 1549, ambos comerciantes y de Capital Federal. 2) Instrumento privado de fecha 8/1/1999. 3) PLASTICOS JOPACA S.R.L. 4) Beazley 3599 de Capital Federal. 5) La explotación de la industria plástica, mediante la fabricación integral de polietileno, bolsas, láminas, films e impresión de polietileno y derivados, elaboración, transformación, extrusión, laminación, impresión y transformado de materiales plásticos, envases y materiales para los mismos. La compra, venta, fabricación, importación, exportación, representación, consignación de laminados y artículos plásticos y afines y todas aquellas materias primas utilizadas en su elaboración. 6) 15 años a contar de su inscripción. 7) $ 3.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

Abogada - María Sonia Ruggiano
Nº 2005

SISTEMAS INTEGRADOS DE COMERCIALIZACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Esc. nº 1. 1) Aldo Eugenio Franco, argentino, casado, comerciante, de 40 años, DNI 12.792.404, Av. J. B. Justo 2266/68, Capital Federal y Esteban Tomás Espil, argentino, soltero, comerciante, de 31 años, D.N.I. 18.183.934, calle 29 y 314, Mercedes, Provincia de Buenos Aires; 2) 14/1/99; 3) SISTEMAS INTEGRADOS DE COMERCIALIZACION S.R.L.; 4) Montevideo 1740, 9º, "D", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, producción y distribución de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, así como la organización de todo tipo de eventos; 6) 99 años; 7) $ 12.000.-; 8) Gerente Esteban Tomás Espil, quien tendrá el uso de la firma social, por el término de duración de la sociedad; 9) 31/12 de cada año.

Escribano - Alejandro Melo
Nº 2032

TECNICAS Y SERVICIOS EN CONTRUCCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 2/12/98. Sede Social: Tucumán 1748, p. 1º "C" Cap. Socios: Rubén Guillermo Goffredo, casado, nacido el 21/9/48, DNI 7.374.300, con domicilio en Atilio de Pratti 4173, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires y Graciela Angélica Escobar, divorciada, nacida el 20/7/53, DNI 10.807.118, domiciliada en San Juan 1146, piso 9º C, Cap., ambos argentinos, comerciantes. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Constructora: Ejecución, diseño de proyectos, dirección técnica y construcción de obras civiles e industriales, obras viales: puentes, autopistas, etc.; desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, sanitarios y de equipamiento, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, por y/o mediante la contratación, proyectos y dirección con intervención de profesional con título habilitantes; b) Industrias en general: mediante la producción, elaboración y transformación, tales como puentes, ventanas, balcones, tejas, cerámicos, azulejos, sanitarios y demás materiales, como así también la distribución, adquisición, venta o importación y exportación de los elementos antes mencionados, compraventa de todo tipo de materiales para la construcción y la actividad conocida como "Corralón de Materiales", planificación, diseño, fabricación e instalación de tinglados, galpones y anexos; c) Inmobiliaria: Mediante operaciones de compraventa, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales de construcción propia o de terceros, como así también las operaciones comprendidas por las leyes reglamentarias de propiedad horizontal; d) Metalúrgica: Industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación, reventa, reparación y colocación de chapas laminadas en frío o caliente, hierro; acero, perfiles, ángulos, estructuras, tubos, caños con o sin costura, alambres, barras, planchas, varillas, productos elaborados, pesas caladas en hierro acero, piezas forjadas o extruidas, caldera, tanques, construcción y montaje de carrocerías; en reconstrucción, piezas y accesorios, fundición, aleación laminación, forja, trafilación, refilación, rectificación de hierro, acero y otros, mecanizado de piezas de fundición, matricería y estampería, elaboración y compraventa de productos y subproductos metalúrgicos, electromecánicos y accesorios en general para todo tipo de maquinaria, de transporte y en general; e) Transporte: Transporte de todo tipo de mercaderías por medios propios o alquilados, alquiler de todo tipo de vehículos, camiones, maquinaria vial, para la construcción o la industria, con o sin chofer. Capital: $ 5.000.- Duración: 99 años. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. En el acto de constitución se designó gerentes a los socios quienes aceptaron los cargos conferidos. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

Abogado - Edgardo Mario Villa
Nº 2006

TODO CEMENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escritura del 16-12-98, ante el Registro 1584 de Capital Federal. Socios: Sofía Fernández de Chedas, española, viuda, nacida el 23/4/1929, DNI 93.129.193, pensionada, y Elida Ester Chedas, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 1º/3/1952, DNI 10.325.940, ambas domiciliadas en Beruti 3427, 5º "G", Capital Federal. Domicilio: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Beruti 3427, 5º G. Duración: 99 años. Objeto Social: Ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, comercialización y venta de cementos especiales, pastinas, cementos de fragüe rápido, mezcla adhesiva, colorantes para cementos, revoques, mezcla reforzada, salpicado plástico, pinturas al agua, ceras y curadores para cerámicas, techado plástico, capas asfálticas y acrílicas, como así también la comercialización y venta de yeso, arena, talco industrial, cemento blanco, cemento portland, cementos varios, artículos para sanitarios, gas plomería, ferretería, corralones, pinturerías, y materiales e insumos para la industria de la construcción. Capital: $ 14.000.- Administración y representación legal: a cargo de 1 o más gerentes, designados por tiempo indeterminado. Gerente: Elida Ester Chedas. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

Escribano - Rafael Enrique Vaini
Nº 1968

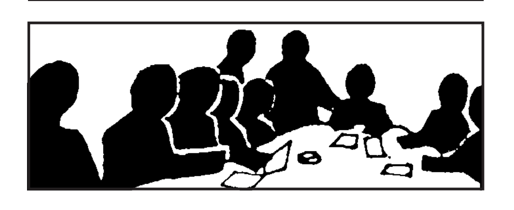
VICUMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución privada el 18.01.99. 1) Integrantes: Néstor Adrián Muñoz, argentino, soltero, D.N.I. 20.050.933, nacido el 16/4/68, comerciante y Viviana Isabel Echagüe, argentina, D.N.I. 17.299.278, soltera, de profesión comerciante, nacida el 27/4/65, ambos domiciliados en Chivilcoy 2646 de Castelar, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación social: VICUMAN S.R.L. 3) Duración: 99 años desde la inscripción en D.G.P.J. 4) Domicilio: Avda. Juan de Garay 3740, planta baja B de Capital Federal. 5) Objeto: a) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a Hotelería en general mediante el alojamiento de personas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, pudiendo: a) comprar o locar inmuebles y edificios destinados a la hotelería. b) Explotar por cuenta propia o por concesión edificios destinados a la hotelería, hospedaje, albergues transitorios o similares. c) Construir edificios destinados a hotelería. d) Financieras: el aporte, asociación o inversión de capitales a personas o empresas, con exclusión de las operaciones regidas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A Tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados con su objeto social. Podrá tomar créditos, constituir hipotecas o prendas a favor de terceros y dar garantía suficiente de su cumplimiento siempre y cuando que se relacionen con el cumplimiento del objeto social. 6) Capital social: $ 6.000.- divididos en 6000 cuotas de $ 1.- cada cuota, totalmente suscripto e integrado en bienes muebles. 7) Dirección y administración: estará a cargo de uno o más gerentes socios, en forma individual o conjunta, con tiempo de duración en el cargo de toda la vigencia de la sociedad. 8) Cierre de ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. 9) Cesiones de cuotas: arts. 152, 153 siguientes y concordantes de la ley de Sociedades Comerciales. 10) Resoluciones sociales: se tomarán conforme las mayorías establecidas en el art. 160 de la ley 19.550. Cada cuota social da derecho a un voto. 11) Se designó gerente a Néstor Adrián Muñoz, quien aceptó el cargo en el acto de constitución.

Gerente - Néstor Adrián Muñoz
Nº 1977

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CARDENES HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción: 23/3/79. Nº 628 Libro 91 Tomo A de Est. Soc. Anónimas. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria en la calle José Mármol 1267, Capital Federal, el día 12 de febrero de 1999 a las 19,30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera del plazo legal.
3º) Considerar documentación art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 ejercicio al 30 de junio de 1998.
4º) Retribución a Directorio en exceso art. 261 Ley 19.550.
5º) Alternativas empresarias.
6º) Fijar número y elegir directores.

Presidente - Aníbal M. Cardenes

NOTA: Los accionistas, para tener derecho a concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad, con una anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.

e. 25/1 Nº 2010 v. 29/1/99

"H"

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A." a la Asamblea General Ordinaria, y Especial de Clases, a celebrarse el día 17 de febrero de 1999, en primera convocatoria a las 15:00 horas y en segunda convocatoria a las 16:00 horas, en la sede social sita en Avenida del Libertador 4103, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso primero, referida al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1997. Tratamiento del resultado;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Determinación de los honorarios de los directores, inclusive en exceso, de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550;
6º) Determinación de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Designación de miembros titulares (3) y suplentes (3) de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.

Presidente - Federico M. de Achával

NOTA 1: De conformidad con lo dispuesto por el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales, esta convocatoria implica el llamado a segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.

NOTA 2: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.

e. 25/1 Nº 2077 v. 29/1/99

"M"

MOIS CHAMI S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "MOIS CHAMI S.A.C.I." a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en la sede social cita en Av. Márquez 1407, Partido de 3 de Febrero, el día 12 de mes de febrero de 1999 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 de la misma fecha en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración acerca de la situación económico-financiera de la Sociedad y evaluación de las medidas a ser adoptadas.
2º) Consideración acerca de la eventual realización de aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones por parte de los accionistas.
3º) Designación de las personas que suscribirán el acta de la asamblea. El Directorio.

Presidente - Guillermo Jorge Ricci

NOTA: Para participar, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un banco o institución autorizada, debiendo los Sres. Accionistas notificar a la Sociedad con no menos de 3 días de anticipación su decisión de asistir a la Asamblea (Artículo 238 Ley 19.560).

e. 25/1 Nº 2053 v. 29/1/99

"P"

PLASTICOS POMPEYA S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22/02/99 a las 18 hs. en la sede social, Matanza 2890, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que rubricaran el acta.
2º) Causales de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Afectación de resultados
5º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
6º) Elección del Directorio

Buenos Aires, 20 de enero de 1999.

Presidente - Roberto Esteban Pérez

e. 25/1 Nº 2051 v. 29/1/99

PORCELANA TSUJI S.A.

CONVOCATORIA

Legajo Nº 10.364. Convócase a Asamblea General Extraordinaria se Accionistas, en 1º y 2º convocatoria, en Chile 267 - Buenos Aires, para el 09/02/99, a las 15 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Modificación del art. 1º del Estatuto social. El Directorio

Presidente - Ricardo F. Tsuji

e. 25/1 Nº 1979 v. 29/1/99

"S"

SODIGAS SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de SODIGAS SUR S.A., para el día 23 de febrero de 1999 a las 11 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Tratamiento y aprobación del Proyecto GLP.

Vicepresidente Primero - Héctor Madariaga

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 17 de febrero de 1999, a las 17 horas.

e. 25/1 Nº 2036 v. 29/1/99

"W"

WEN-CO S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. Nº 1629343). Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22/2/99 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Tucumán 1585 5º "B" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Situación actual de la Sociedad.
3º) Reemplazo de los directores de la sociedad.

Director Titular - Avelino Rolon

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación sobre su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

e. 25/1 Nº 1987 v. 29/1/99

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

I. Sabaj mart. público of. Tucumán 881, PB 3, Cap. avisa: Angel Devesa Botella, dom. Btmé. Mitre 4366 Cap. vende a Mario Enrique Lage, dom. Bolivia 1279 Cap. su hotel S.S.C. Cap. máx. 47 hab., sito en BARTOLOME MITRE 4366, PB E/P, P. 1 y 2 Cap. libre de toda deuda y gravamen rec/ley n/of. término legal.

e. 25/1 Nº 2087 v. 29/1/99

"C"

Darío Andrae mart. público of. Alsina 710 Cap. avisa: Salvador Antonio Vargas y Ernesto Hilario Meandri, dom. General Paz 547 Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría Pcia. de Bs. As. venden a María Eva Enríquez Franco, dom. Mapú 464 P3 Dpto. 303 Cap. su negocio de hotel ssc, con una capacidad total de treinta (30) habitaciones y cuarenta y seis (46) pasajeros, sito en CARLOS CALVO 1473/75 PB, primer EP, P1, segundo EP, y P2, Cap. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley n/of. término legal.

e. 25/1 Nº 2075 v. 29/1/99

"S"

Darío Andrae mart. público of. Alsina 710 Cap. avisa: Carmen Enrique Chávez, dom. Maipú 464 P3 Dpto. 303 Cap. vende a Salvador Antonio Vargas dom. General Paz 547, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., su negocio de hotel ssc sito en SARMIENTO 1528 P3 Dpto "F" Cap. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en n/of. término legal.

e. 25/1 Nº 2074 v. 29/1/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGENCIA MARITIMA SUDOCEAN Sociedad Anónima

Insc. RPC. 29-10-98, Nº 12.428, Lº 3 de Soc. x Acc. Por esc. 780 del 7-9-98, Reg. 310 de Cap. Fed., Otorgó Poder Especial a Sergio Gabriel Justinijanovic, en la forma y c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Pablo E. Homps

e. 25/1 Nº 1996 v. 25/1/99

ALGAP Sociedad Anónima

Por decisión de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 09/10/98 y conforme Acta de Directorio de distribución de cargos de igual fecha el actual directorio queda conformado por Presidente: Gabriela Hoberman y Director Suplente: Alejandro Hoberman. Renunciantes a presidente: Israel Jaime Yankelevich y a Director Suplente: Tatiana Inés Yankelevich.

Abogada - Sandra Gabriela Gómez

e. 25/1 Nº 1975 v. 25/1/99

ANDANGALA S.A.

Instrumento 13/1/99. Renuncia de Claudio Adrián Pérez y Dora Benítez a sus cargos de pte. y dir. sup. respectivamente. Designación del Directorio. Pte.: Héctor Cascallares y Dir. Sup. Salvador Alberto Mora, resuelto por asamblea del 5/12/98.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales

e. 25/1 Nº 2019 v. 25/1/99

ARG INVEST S.A. Nº 6212 RPC

LOS GUAYACANES S.A. Nº 143 RPC

FIPAN S.A. Nº 2368 RPC

y

AGRO INVEST S.A. Nº 8 RPC

—FUSION POR ABSORCION—

A los fines dispuestos por el Art. 83 de la ley 19.550, se hace saber: Sociedad Incorporante: ARG INVEST S.A., con domicilio en Arroyo 894, 3 P. Of. 5 (1007) Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 04 de Julio de 1996, Bajo el Nro. 6212 del libro 119 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas. Sociedades absorbidas: LOS GUAYACANES S.A., con domicilio en Arroyo 894 Piso 3. Of 5 (1007) - Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 09 de enero de 1990, bajo el Nro. 143, del libro 107 Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas. FIPAN S.A., con domicilio en Arroyo 894 Piso 3 Of. 5 (1007) Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 04 de Marzo de 1998, bajo el Nro. 2368, del libro 123 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas. AGRO INVEST S.A., con domicilio en Arroyo 894 Piso 3. Of 5 (1007) - Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, el 03 de Enero de 1996, bajo el Nro. 8 del libro 118 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas. Fusión: ARG INVEST S.A., es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y LOS GUAYACANES

S.A., FIPAN S.A., y AGRO INVEST S.A., son las sociedades absorbidas disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes de las sociedades el 29 de Diciembre de 1998, y aprobado por las Asambleas Extraordinarias respectivas todas de fecha, 30 de Diciembre de 1998. La fusión se efectúa en base a los balances al 30 de Septiembre de 1998, fecha a la cual las valuaciones eran la siguientes: ARG INVEST S.A. Total del Activo Corriente: $ 2.933.495,75. Total del Activo No Corriente: $ 12.459.994,11. Total del Pasivo Corriente: $ 216.478,18. Total de Pasivo No Corriente: $ 4.940.543,36 y Total del Patrimonio Neto: $ 10.236.468,32. LOS GUAYACANES S.A. Total del Activo Corriente: $ 2.525.994,95. Total del Activo No Corriente: $ 724.353,13. Total del Pasivo Corriente: $ 1.061.452,82. Total del Pasivo No Corriente: $ 0,15 y Total del Patrimonio Neto: $ 2.188.895,11. FIPAN S.A. Total del Activo Corriente: $ 3.524.036,11. Total del Activo No Corriente: $ 2.174,47. Total del Pasivo Corriente: $ 3.426.210,58 y Total del Patrimonio Neto: $ 100.000,00. AGRO INVEST S.A. Total del Activo Corriente: $ 1.045.604,80. Total del Activo No Corriente: $ 67.829,06. Total del Pasivo Corriente: $ 1.150.167,27. Total del Pasivo No Corriente: $ 400,00. Total del Patrimonio Neto: $ -37.133,31. La relación de Canje será de una acción de la sociedad absorbente para cada acción de las sociedades absorbidas. En consecuencia los accionistas de LOS GUAYACANES S.A., FIPAN S.A. y AGRO INVEST S.A., recibirán una acción de ARG INVEST S.A., por cada acción de su tenencia en cada una de las sociedades absorbidas. Consecuentemente se aumenta el Capital Social de $ 8.914.355,00 a $ 9.038.355,00 en la sociedad absorbente, reformándose el Art. Nro. 4 de su Estatuto Social. Reclamos de ley: Arroyo 894 Piso 3 Of. 5 (1007) Capital Federal.

Presidente - Bruno L. Barbier
e. 25/1 Nº 2073 v. 27/1/99

A.S.C. GROUP
S.A.

Por Acta de Directorio Nº 5 del 16/11/98 se trasladó sede social a la Avda. General Indelasio Chenaut Nº 1793 de la Capital Federal.

Autorizada - Lidia García Torralba
e. 25/1 Nº 2084 v. 25/1/99

"B"

BAIWO
S.A.

I.G.J. Nro. 111.346. Conforme lo dispone el Art. 60 de la ley 19.550 se informa que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 8 de Agosto de 1998 y reunión de Directorio del 8 de agosto de 1998 el Directorio de la sociedad BAIWO S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Víctor Hugo Telecemian y Vicepresidente: Cristina Adriana Dogliotti.

Presidente - Víctor Hugo Telecemian
e. 25/1 Nº 2013 v. 25/1/99

BANCO FRANCES
S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 29-10-98 se aceptó la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. Luis Roque Otero Monsegur y por reuniones de Directorio de fechas 29-6-98 y 28-10-98 se aceptaron las renuncias de los señores Fernando de Santibáñez y Marcelo Gustavo Canestri a sus cargos de Director Titular y Suplente respectivamente.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 25/1 Nº 2001 v. 25/1/99

BANCO MARIVA
Sociedad Anónima

IGJ Nº 4680, Lº 95, Tº A. Se hace saber: que por asamblea y directorio del 27-4-98, la sociedad designó autoridades y distribuyó los cargos. Presidente: José Luis Pardo; Vicepresidente: Roberto Juan Jones; Directores Titulares: Enrique Alberto Antonini, José María Fernández, Jorge Alberto Gilligan, Ramón Alberto Paz y Carlos Jorge Tubio.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
e. 25/1 Nº 1989 v. 25/1/99

BILEVICH Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Número insc. IGJ 5533 del libro 2 de Estatutos, domiciliada en Campana 1871, Capital Federal, aclara con referencia al aviso publicado los días 3, 4 y 5 de diciembre de 1999, Recibo Nº 0043-00174786 que la valuación correcta es: Activo: $ 6.083.499,92. Pasivo: $ 1.850.379,50. Buenos Aires, 19 de Enero de 1999.

Apoderado - Carlos Enrique Bilevich
e. 25/1 Nº 2076 v. 27/1/99

BOWENS CONSULTING
S.A. (Extranjera)

Comunica que por cambio de representante del Sr. Jacobo Ricardo Cohen, se designa en su reemplazo a Ezequiel Gonzalo Escaño, argentino, casado, contador público, con D.N.I. 20.771.257, nacido el 8/3/69 domiciliado en Paso 493 1º piso "B" Capital Federal, que constituye el mismo domicilio social. 21/01/1998. Nº 123 L. 54 de Estatutos Extranjeros.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 25/1 Nº 2003 v. 25/1/99

"C"

CLINICA ROSA MISTICA
S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 1, del 9/10/97 por unanimidad se aceptó la renuncia del Sr. Enrique Adalberto Nespola al cargo de Director Suplente, y se designó en su reemplazo al Sr. Jorge A. Crotta por el término de dos años, quien aceptó el cargo.

Abogado - Jorge Schiffer
e. 25/1 Nº 2029 v. 25/1/99

CONDUPLAST
S.A.I.C.I.F. y A.

I.G.J. 34.067. Nro. Correlativo: 181.377. Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinarias de la Sociedad realizada el día 19 de enero de 1999, dispuso un aumento de Capital Social de $ 1,50 a $ 12.000 mediante la emisión de $ 11.998,50 representados por acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una con derecho a un voto por acción, que se ofrece en suscripción mediante la integración en dinero en efectivo de las acciones emitidas. El aporte de Capital debe abonarse íntegramente en el momento de la suscripción. Los señores accionistas tendrán la opción para ejercer el derecho de preferencia de suscripción dentro de los plazos establecidos por el Art. 245 de la Ley 19.550, en el domicilio social, calle Famatina 3748/54, Capital Federal. El Directorio.

Presidente - Mauricio M. R. Forconi
e. 25/1 Nº 2085 v. 27/1/99

CONFORD MITRE
S.A.

Instrumento: 14/1/99. Designación del Directorio Pte.: Carlos Dante Palacios y Dir. Supl.: Irma Cristina Vacca, resuelto por asamblea de 19/8/98.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 25/1 Nº 2021 v. 25/1/99

"D"

DIGINET ARGENTINA
S.A.

Por Asamblea Nº 1 del 01/10/98 transcripta en escrit. Nº 32 del 19/01/99 Reg. 698, C. Fed. se designó Presidente: Jaime Cibils Robirosa, Director Titular: Richard Guy Gluzman. Director Suplente: Eduardo Martín Boneo Villegas.

Escribano - Jorge D. di Lello
e. 25/1 Nº 2007 v. 25/1/99

"E"

EL JUNQUILLO
Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Nº 98 del 4/6/97, elevada a Escrit. Nº 147 el 23/10/98, Fº 408, Reg. 1053, Cap. Fed. Se resolvió disolver anticipadamente la sociedad, designándose liquidador a Juan María Ocampo, arg., divorciado, LE 4.253.980, dom. Av. Libertador 4370, 8º P Cap. Fed.

Luisa Elena Baumer
e. 25/1 Nº 2038 v. 25/1/99

EL TECHADOR
S.A.

Comunica: Que por A.G.O. del 6/2/98, Esc. Nº 1379, Reg. 490, Resolvió: Renuncia de Directores: Director Titular: Luis Alberto Aybar. Director Suplente: Osvaldo Alberto Aybar.

Escribano - Germán Gómez Crovetto
e. 25/1 Nº 2012 v. 25/1/99

"F"

FEXPORT
S.A.

Hace saber que por Asamblea de fecha 29/7/98 aceptó la renuncia de los señores directores Abdón Lizaso Bilbao, Jorge Pereyra Iraola, Pablo Tezanos Pinto, Carlos Gregorio Odriozola y Luis Alfredo Piñero Pacheco, y se aprobó su gestión. Se fijó en 2 el número de directores titulares y en 1 los suplentes, y se designó a Luis Alfredo Piñero Pacheco y Carlos Gregorio Odriozola como directores titulares.

Director - Luis Alfredo Piñero Pacheco
e. 25/1 Nº 1991 v. 25/1/99

FICHERMET
S.A. Industrial, Comercial

Hace saber que por Escritura nº 484 del 13.11.98, cumplimentó lo resuelto en A.G.E. Unánime del 10.7.98, por la que se dispuso la Disolución Anticipada de la Sociedad. Asimismo, se designó Liquidador de la misma al Sr. Mario Justo Rodríguez.

Presidente - Mario Justo Rodríguez
e. 25/1 Nº 2065 v. 25/1/99

FRANCISCO PAGANO E HIJOS
S.A.

Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/1/98, se designó el siguiente directorio: Presidente María Alicia Pagano. Vicepresidente Joaquín Augusto Pagano. Directora Titular Olivia Alicia Domínguez.

Escribano - Ezequiel O'Donnell
e. 25/1 Nº 1984 v. 25/1/99

FRIVAC
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria y de Directorio ambas de 12.10.98, se aprobaron entre otros puntos los siguientes: a) Cambio Sede Social a Paunero 2790, 6º "B", Cap. Fed.; b) aumento de capital a $ 300.000; c) Directorio: Horacio Francisco Maiztegui Martínez, Presidente; Susana del Milagro Giletta, Vicepresidente.

Autorizada - Georgina Calza
e. 25/1 Nº 1972 v. 25/1/99

"G"

GARAL Y CIA.
S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 23-09-98 presenta su renuncia como Director el Sr. Manuel Alvarez L.E. 4.161.275; y por Acta de Asamblea del 30-09-98 se le acepta la renuncia.

Gabriel Parle
e. 25/1 Nº 2056 v. 25/1/99

GLOBAL PORTFOLIO ADVISORS LTD

Constituida en Hamilton HM DX Bermudas, Estados Unidos de Norteamérica, por acta del 19/11/98, resolvió apertura de Sucursal en la Ciudad de Buenos Aires. Sede: Paraná 736, 4to. piso "1", Cap. Fed. Representante: Apoderados Martín Prieto, Luis Rodolfo Murga, Julieta Adelma Masague, Gabriela Luisa Cora Pastorino y/o José Anselmo Paz, para actuar en forma indistinta.

Abogado - Martín Prieto
e. 25/1 Nº 2035 v. 25/1/99

GRANAR
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera

Art. 60 L. 19.550. Por A.G.O. y R. Dir. del 23.12.98, prot. Esc. 50 del 19.1.99, Fº 109, Reg. 1698, Cap. Fed., se procedió a nombrar nuevos administradores. Presidente: Enrique Segismundo Pels Vicepresidente: Ricardo Washington Forbes; Directores Titulares: Susana Beatriz Bloch de Pels y Ricardo Gustavo Forbes. Suplentes: Alfredo González y Rodolfo Jorge Vallini.

Escribano - Carlos A. Cartelle
e. 25/1 Nº 2002 v. 25/1/99

GUASCOR ARGENTINA
S.A.

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 8 DE MARZO DE 1996.

Los señores Accionistas de GUASCOR ARGENTINA, S.A. (Sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 14 de septiembre de 1981, bajo el Nº 2731, del libro 94 tomo A de Sociedades Anónimas y con sede social sita en la calle Olavarría 130/150, Capital Federal), han resuelto mediante Asamblea General Ordinaria del 8 de marzo de 1996, aceptar la renuncia de los señores Angel Molinos y Mario Luis La Banca a su cargo de Directores y a los señores Guillermo König y Jorge Hugo García a sus cargos de Directores suplentes.

Apoderado - Jorge H. Carracedo
e. 25/1 Nº 2061 v. 25/1/99

"H"

HAARMANN & REIMER
S.A.

Insc. RPC. 3.10.78, Nº 3537, Lº 91, Tº "A" de Est. S.A. Por esc. 979 del 9.11.98, Reg. 310 de Cap. Fed., Revocó los Poderes Especiales otorgados a: Eduardo Carlos Secchi, x esc. 140 del 26.3.90, Fº 516, insc. RPC. 15.5.90, Nº 163, Lº 79 de Poderes; y a Gustavo Bernardo Scheidegger x esc. 731 del 29.8.94, Fº 3598, ambas del Reg. 310, insc. R.P.C. 17.11.94, Nº 398, Lº 79 de Poderes.

Escribano - Pablo E. Homps
e. 25/1 Nº 1997 v. 25/1/99

HAARMANN & REIMER
S.A.

Insc. RPC. 3.10.78, Nº 3537, Lº 91, Tº "A" de Est. S.A. Por Esc. 980 del 9.11.98, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó Poder Gral. Amplio al Dr. Martín Gellert, en la forma y c/facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Pablo E. Homps
e. 25/1 Nº 1995 v. 25/1/99

"I"

INTERVIAS
S.R.L.

Reg. Públ. Com. Const. 20/04/94, Nº 2771, L. 100,T. SRL. Ult. Inscr. 12/08/98 Nº 6362, Lº 109, Tº SRL. Por escr. públ. 5 del 7/1/99 fs. 15, Reg. 845. Sergio Edgar Masetti renuncia al cargo de gerente. Se confirma como gerente a Juan Carlos Orlando Parmigiani.

Escribana - Nelly Alicia Taiana De Brandi
e. 25/1 Nº 2011 v. 25/1/99

"K"

KOL TOYS
S.A.

Informa que por Asamblea Ordinaria del 12/8/98 se aceptaron las renuncias a los cargos de Presidente y Director Suplente de Angel Mauricio Barman y Bernardo Baies, respectivamente, y nombrados en su reemplazo Daniel Eduardo Gorisnic como Presidente y Moisés Gorisnic como Director Suplente. Inscripción original: 15/1/96, Nº 404, Lº 118, Tomo A de S.A.

Escribano - Isaac Waxemberg
e. 25/1 Nº 2054 v. 25/1/99

"L"

LAJE
S.A.

Instrumento: 13/1/99. Renuncia de Claudio Adrián Pérez y Dora Benítez a sus cargos de pte. y dir. sup. respectivamente. Designación del Directorio. pte.: Salvador Alberto Mora y Dir. Sup.: Héctor Cascallares, resuelto por asamblea del 6/12/98.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 25/1 Nº 2020 v. 25/1/99

LOCTITE ARGENTINA
S.A.

LOCTITE ARGENTINA S.A. hace saber que por Aamblea y reunión de Directorio del 13/04/98, su Directorio ha quedado integrado como sigue: Presidente: Graciela F. Fernández; Directores Suplentes: Conrado Estol y John P. Preysner. I.G.J. Nº 1.000.433

Autorizado - Marcos Benegas Lynch
e. 25/1 Nº 676 v. 25/1/99

LUFTHANSA CARGO
S.A.

Insc. RPC. 22/06/95, Nº 656, Lº 53, Tº "B" de Est. Extranjeros. Por esc. 27 del 15/1/99, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó poder gral. a Zdenka Marina Luise Osman, en la forma y c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Pablo E. Homps
e. 25/1 Nº 1994 v. 25/1/99

"M"

MANUSCRITOS
S.A.

Por asam. ordinaria unánime del 30/10/98 se aceptó la renuncia del Presidente Sr. Alvaro Córdoba quedando el directorio de la sig. forma: Presidente: Eduardo Alejandro Sosa; Vicepresidente: Carlos Alberto Vila y Directoras Suplentes: Adriana Rosa Muga y María Cecilia Caamaño; todos con mandato hasta el 30/6/1999.

Autorizado - Hipólito R. Maloberti
e. 25/1 Nº 2064 v. 25/1/99

MIBI
S.A.

Inscripta el 14/11/91 Nº 9627, Lº 110, Tº A de S.A. Por instrumento privado de fecha 31/3/97 y 2/4/97 renunciaron los Directores Enrique Ricardo Miglietta, Luis Antonio Bidone y Ricardo Pedro Reinoso y se eligieron a Esteban Alberto Garbino, DNI 11.023.740 como Presidente y Alberto Horacio Facchinelli, DNI 16.335.507 como Vicepresidente y a Luis Fernando Lauria, DNI 16.304.854 como Director Suplente. Por instrumento privado del 13/4/97 y 14/4/97 renunció el Director Alberto Horacio Facchinelli y se designa a Graciela Nancy Sosa, DNI 16.395.013, como Vicepresidente.

Autorizado - Hugo Eduardo Jiménez
e. 25/1 Nº 2022 v. 25/1/99

"O"

OLEAGINOSA OESTE
S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13 de enero de 1999 y por Acta de Directorio de fecha 15 de enero de 1999, el directorio de Poysa Investments S.A. ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Sergio Gancberg; Vicepresidente: Juan Carlos Moreno; Directores Titulares: Daniel Roque Vítolo, Daniel Adrián D'Onia, Eduardo Díaz; Directores Suplentes: Daniel Néstor Pájaro, Daniel Horacio Tomassini, Fabio Ernesto Cavicchioli, Adalberto Leo Thomas y Alcides Zorraquín.

Autorizado - Luis María Ayarragaray
e. 25/1 Nº 1971 v. 25/1/99

"P"

PAUKEN CONSULTING
S.A. (Extranjera)

Comunica la apertura de sucursal en los términos del artículo 118 de la ley 19.550/22.903 designándose representante legal de la sociedad a Ezequiel Gonzalo Escaño, argentino, casado, Contador Público, con D.N.I. 20.771.257, nacido el 8/3/69 domiciliado en Paso 493 1º piso "B" Capital Federal, que constituye el domicilio social en la calle Paso 493 piso 1º "B" de la Capital Federal.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 25/1 Nº 2004 v. 25/1/99

PECSA PUERTO ESPACIO COMPARTIDO
S.A.

Hace saber que por Asamblea de fecha 29/7/98 aceptó la renuncia de los señores directores Abdón Lizaso Bilbao, Jorge Pereyra Iraola, Antonio Deane, Carlos Gregorio Odriozola y Luis Alfredo Piñero Pacheco, y se aprobó su gestión. Se fijó en 2 el número de directores titulares y en 1 los suplentes, y se designó a Luis Alfredo Piñero Pacheco y Carlos Gregorio Odriozola como directores titulares.

Director - Luis Alfredo Piñero Pacheco
e. 25/1 Nº 1990 v. 25/1/99

POYSA INVESTMENT
S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13 de enero de 1999 y por Acta de Directorio de fecha 15 de enero de 1999, el directorio de POYSA INVESTMENTS S.A. ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Sergio Gancberg; Vicepresidente: Juan Carlos Moreno; Directores Titulares: Daniel Roque Vítolo, Daniel Adrián D'Onia, Eduardo Díaz; Directores Suplentes: Daniel Néstor Pájaro, Daniel Horacio Tomassini, Fabio Ernesto Cavicchioli, Adalberto Leo Thomas y Alcides Zorraquín.

Autorizado - Luis María Ayarragaray
e. 25/1 Nº 1970 v. 25/1/99

"S"

SIGLO XXI SALUD
S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria unánime del 14 de enero de 1999, se dispuso aumentar el capital dentro del quíntuplo de $ 1.000.000 a $ 5.000.000, mediante la emisión de 4.000.000 de Acciones Escriturales de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

Autorizada - María Eugenia Vitali
e. 25/1 Nº 2025 v. 25/1/99

SILVERSON
S.A.

Complementario del Recibo Nº 43-67 de fecha 7/1/99 donde se resolvió disolver la sociedad nombrando liquidador a Carlos Enrique Bavastro

Autorizado - Sergio Ibarra
e. 25/1 Nº 1993 v. 25/1/99

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUCURSAL ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 18 de enero de 1999, ha calificado las siguientes emisiones:

* Programa Global de Obligaciones Negociables de CEI Citicorp Holdings S.A., por un monto de hasta U$S 500.000.000, aprobado por Asamblea Ordinaria de fecha 28 de abril de 1995 y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de diciembre de 1996 con términos y condiciones fijados por Acta de Directorio del 19 de diciembre de 1996, como "raAA-".

* Programa de Obligaciones Negociables no Convertibles en Acciones de CEI Citicorp Holdings S.A., por un monto de hasta U$S 300.000.000, aprobado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de junio de 1998 con términos y condiciones fijados por Acta de Directorio de fecha 2 de junio de 1998 y 8 de julio de 1998, como "raAA-".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. - Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio bajo 2. - Posición Competitiva: Muy buena 3. - Performance Operativa: Muy buena 4. - Fortaleza del Cash-Flow: Muy buena 5. - Fortaleza del Balance: Muy buena 6. - Gestión y Management: Muy buenos 7. - Análisis de Sensibilidad: Muy bueno.

* Programa Global de Obligaciones Negociables Simples a Mediano Plazo, solidariamente pagadero por los Co-Emisores, autorizada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A. y Camuzzi Gas Pampeana S.A. ambas de fechas 8 de noviembre de 1996 con términos y condiciones establecidos en dos Actas de Directorio de las compañías ambas de fecha 12 de diciembre de 1996, por un monto máximo de U$S 200.000.000, de Camuzzi Gas del Sur S.A. y Camuzzi Gas Pampeana S.A., como "raAAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. - Análisis del Sector Industrial: Sector de Riesgo Bajo 2. - Posición Competitiva: Muy Buena 3. - Performance Operativa: Muy Buena 4. - Fortaleza del Cash-Flow: Muy Buena 5. - Fortaleza del Balance: Muy Buena 6. - Gestión y Management: Muy Buena 7. - Análisis de Sensibilidad: Muy Buena.

* Programa Global de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, autorizado por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 29 de abril de 1994 y reuniones del Directorio de fechas 29 de abril de 1994 y 2 de mayo de 1994, por un monto máximo de U$S 250.000.000, con vigencia a cinco años, de Sodigas Sur S.A. - Sodigas Pampeana S.A., como "raAA+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. - Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo bajo 2. - Posición Competitiva: Muy buena 3. - Performance Operativa: Muy buena 4. - Fortaleza del Cash-Flow: Muy Buena 5. - Fortaleza del Balance: Muy Buena 6. - Gestión y Management: Muy Buenos 7. - Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno.

* Obligaciones Negociables, autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24 de setiembre de 1993 con términos y condiciones establecidas en Acta de Directorio de fecha 13 de octubre de 1993, por un monto de U$S 50.000.000, de Gascart S.A. como "raAA".

* Programa de Emisión de Obligaciones Negociables, autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de mayo de 1997 con términos y condiciones establecidas en Acta de Directorio de fecha 24 de abril de 1997, por un monto de U$S 50.000.000, de Gascart S.A., como "raAA"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. - Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo bajo 2. - Posición Competitiva: Regular 3. - Performance Operativa: Regular 4. - Fortaleza del Cash-Flow: Buena 5. - Fortaleza del Balance: Buena 6. - Gestión y Management: Buenos 7. - Análisis de Sensibilidad: Bueno.

* Acciones Ordinarias en circulación de CEI Citicorp Holdings S.A., Clase A de 5 votos c/u, Clase B de 1 voto c/u, Clase C de 1 voto c/u y Clase A Preferida, V/N $ 1, como "1".

Capacidad de Generar Ganancias: Muy Buena
Liquidez: Media.

* Programa de Obligaciones Negociables Fiduciarias, Fiera de MBA Banco de Inversiones S.A. como fiduciario aprobado por Acta de Asamblea de fecha 10 de octubre de 1995 y, con términos y condiciones incluidas en Acta de Directorio de fecha 11 de octubre de 1995, por un monto de hasta U$S 200.000.000 cuya fuente de repago surgirá de títulos públicos emitidos por el Gobierno Nacional para lo cual el fiduciario constituirá Fondos Fideicomiso Financieros como clases se emitan, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes: 1. - Estructura legal: Adecuada 2. - Calidad de los activos: Excelente 3. - Seguridad del flujo de fondos: Muy Buena.

Significado de la calificación "raAAA".

Una obligación calificada "raAAA" posee la más alta calificación de la escala de calificaciones locales para Argentina de Standard & Poor's. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es sumamente fuerte.

Significado de la calificación "raAA":

Una obligación calificada "raAA" difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es muy fuerte.

Significado de la calificación "1": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aún ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Media: Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el segundo tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

Significado de la calificación "AAA":

Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Las calificaciones de STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUCURSAL ARGENTINA, son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, San Martín 323, Piso 21, TE. 326-5686/7/8.

Apoderada - Diana Mondino
e. 25/1 Nº 2082 v. 25/1/99

STENFAR
S.A.I.C.
(I.G.J. 252.728)

Por Acta del 21-12-98 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 2, protocolizada por escritura Nº 27 del 18-1-99 pasada al Fº 88 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, se resolvió otorgar un poder general por el plazo de 1 año a favor de los Sres.: grupo A: María de los Angeles Acerbi, Germán Vecino Sánchez, Luis Carlos Whitaker Sobral, Alberto Jorge Rivera, Ricardo Ariel Ostrower, grupo B: Enrique Mauricio Langman y grupo C: Santiago Alejandro Solazzi, Carlos Farías y Rubén Marcelo Brandoni.

Autorizado - Gustavo Grinberg
e. 25/1 Nº 659 v. 25/1/99

"T"

TAMEL CORP.
S.A.

Por Acta de Directorio del 30-9-98 se estableció Sucursal en la Rep. Argentina, Callao 894, 8º B, Capital; nombrando Representante a Edgardo Oscar Lombardo con LE Nº 5.045.077; sin asignación de Capital.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
e. 25/1 Nº 2028 v. 25/1/99

TECHNIP ITALY S.p.A., SUCURSAL ARGENTINA

Inscripta el 14-8-97, Nº 1402, Lº 54, Tº B de Estatutos de Extranjeras y 12-1-99, Nº 83, Lº 54, Tº B de Estatutos de Extranjeras. Se comunica por un día que el Sr. Alberto Pofi ha renunciado a su cargo de representante legal de la sucursal de Technipetrol S.p.A. en la República Argentina.

Abogada - Jorgelina Rombolá
e. 25/1 Nº 1985 v. 25/1/99

TRANSPORTES FLETES Y EXPLOTACIONES MINERAS DE JUAN G. ALCARAS
S.A.

Complemento de edicto publicado el 15-1-99. Recibo Nº 0043-00001131 de transcripción Art. 60 Ley 19.550. Reg. Nº 1538248. Se omitió consig-

nar que los nombres de los miembros que renunciaron a sus cargos son: Juan Gualberto Alcaras al cargo de Presidente y Carlos Ramón Alcaras al de Director Suplente.

Escribano - Guillermo F. Panelo
e. 25/1 Nº 2031 v. 25/1/99

"V"

VEREINIGTE TEXTILWERKE AKTIENGESELLSCHAFT

Constituida en Vaduz, Principado de Liechtestein, por acta del 2-12-98, resolvió apertura de Sucursal en la Ciudad de Buenos Aires. Sede: Tucumán 1452 - 2do. piso, Cap. Fed. Representante: Eduardo Antonio Cartasso.

Abogado - Eduardo Antonio Cartasso
e. 25/1 Nº 2034 v. 25/1/99

VIGONCORP S.A.

Comunica que por Esc. Púb. 392 del 29-12-98 se protocolizó el acta de asamblea gral. ord. Nº 6 del 30-4-96 en la cual se eligieron las autoridades del Directorio y por acta de Directorio Nº 5 del 2-5-96 se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Sr. Carlos Horacio González Saavedra, Vicepresidente: Sra. María Teresa Arce, Director Suplente: Sr. Martín González Saavedra. Por acta de Asamblea ord. Nº 8 del 30-4-98 se aceptó la renuncia de la Vicepresidente Sra. María Teresa Arce, designándose en dicho cargo al Sr. Martín González Saavedra. Por acta de Directorio Nº 34 del 4-5-98 se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Sr. Carlos Horacio González Saavedra, Vicepresidente: Sr. Martín González Saavedra, Director Suplente: Sra. María Teresa Arce. Por acta de asamblea gral. ord. Nº 9 del 31-8-98 se aceptó la renuncia al cargo de Vicepresidente del Sr. Martín González Saavedra, designándose para dicho cargo al Sr. Carlos Serafín González Saavedra, y por Acta de Directorio Nº 36 del 1-9-98 se aprobó dicha designación, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Carlos Horacio González Saavedra, Vicepresidente: Sr. Carlos Serafín González Saavedra, Directora Suplente: María Teresa Arce. Inscripta bajo el Nº 8605 Libro 108 Tomo "A" de S.A. el 22-11-96.

Escribano - Luis Andrés Pietrani
e. 25/1 Nº 2040 v. 25/1/99

"W"

WATSON WYATT ARGENTINA S.A.

Se comunica que por reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 12 de enero de 1999, se aceptó la renuncia como Director Suplente del Sr. Alan Wright Smith Jr. y se designó en su reemplazo al Sr. John J. Haley.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 25/1 Nº 1986 v. 25/1/99

"Z"

ZELIG CORPORATION S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Extraord. 2 del 10-9-98 se designó nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Sr. Omar Eduardo Cepeda, argentino, soltero, comerciante, 27-3-64, DNI 16.828.277, domiciliado en Neuquén 689, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. Bs. As. y Director Suplente: Sr. Roberto Javier Solanes Coronel, argentino, soltero, empresario, 18-6-66, DNI 17.799.322, domiciliado en calle 25 Nº 138, Cap. Fed. en reemplazo del anterior Directorio formado por: Presidente: Sr. Sergio Alberto Martínez y Director Suplente: Sr. Roberto Javier Solanes Coronel. Inscripta bajo el Nº 2540 Libro 1 Tomo de Sociedades por Acciones el 19-5-98.

Abogada - Carolina Persichini
e. 25/1 Nº 2039 v. 25/1/99

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, cita a DANIEL ARMANDO SALINAS, a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarar la presunción de su fallecimiento en la forma y con los efectos previstos por el art. 25 de la ley 14.394. Publíquese durante seis meses, una vez por mes en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 24 de marzo de 1998.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 25/1 Nº 2508 v. 25/1/99

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica, cita y emplaza cada treinta día durante seis meses, en los autos "IRRAZABAL FERNANDO JOSE s/Hallazgo", a fin de que comparezca/n quien/es se consideren con derecho sobre los bienes hallados en el sector "Pago en reserva" del Banco de la Provincia de Buenos Aires, casa central, sito en San Martín 137 de esta ciudad, el día 17 de julio de 1998 a las 14.30 horas aproximadamente. Publíquese 1 vez c/ 30 días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1998.
La secretaria.
e. 25/1 Nº 5980 v. 25/1/99

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

"///nos Aires, 28 de diciembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados "LOPEZ LOPEZ GRACIELA s/Art. 8º Ley 346 (ciudadanía mexicana)" Expte. Nº 1540/98 que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana LOPEZ LOPEZ GRACIELA, M.I. 18.226.104, clase 1966, para que a partir de la notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 - del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal.
Gustavo González Hardoy, secretario.
e. 25/1 Nº 262.100 v. 25/1/99

"///nos Aires, 29 de diciembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados "GLAZER SARA s/Art. 8º Ley 346 (ciudadanía israelí)" Expte. Nº 342/97 que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadanía GLAZER SARA, M.I. 2.387.180, clase 1935, para que a partir de la notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 - del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal.
Gustavo González Hardoy, secretario.
e. 25/1 Nº 262.097 v. 25/1/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Vicente, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, cita y emplaza a JUAN CARLOS FERRERAS D.N.I. Nº 11.644.564, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2910/97, dentro del 5º día de notificado.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1998.
Claudio Bonadio, juez federal.

e. 25/1 Nº 263.720 v. 29/1/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Vicente, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, comunica y emplaza al representante legal de la marca "NASA", sobre la existencia de la presente causa Nº 863/96 que se sigue por infracción a la ley 22.362, intimándolo a aportar al Tribunal un ejemplar de prendas de vestir que contenga la estampa de la marca, a los fines de una futura pericia.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1998.
Claudio Bonadio, juez federal.

e. 25/1 Nº 263.727 v. 29/1/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente cita y emplaza a GROVER CASILLAS MANCILLA, a estar a derecho en los autos Nº 9264/98, caratulados "CASILLAS MANCILLA, GROVER s/Falsificación Document. Destin. a Acreditar Identidad", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Secretaría Nº 22, 11 de diciembre de 1998.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 25/1 Nº 263.730 v. 29/1/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Vicente, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, cita y emplaza a MARCELO FELDMAN, con último domicilio conocido en Castex 3425 de esta Capital Federal, a presentarse dentro del quinto día de notificado ante el Tribunal a fin de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en los autos Nº 787/96, caratulados "ALESINA, JUAN C. s/Dcia. estafa" y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararse su rebeldía y ordenarse su detención.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1998.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 25/1 Nº 263.731 v. 29/1/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, cita y emplaza a NORBERTO ENRIQUE SALES, C.I.P.F.A. Nº 3.242.649 a presentarse dentro del quinto día de notificado ante el Tribunal a fin de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en los autos Nº 787/96, caratulados "ALESINA, JUAN C. s/Dcia. Estafa" y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararse su rebeldía y ordenarse su detención.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1998.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 25/1 Nº 263.732 v. 29/1/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 3

El Juzgado Nacional de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110. Notifica por tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente, a: SERGIO DANIEL AMARO GUEVARA, indocumentado, nacido el 20 de febrero de 1967, en Montevideo, República Oriental del Uruguay, soltero, que en fecha 19 de octubre de 1998, este Tribunal ha resuelto I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa Nº 52.278/98 del registro de la Secretaría y respecto de SERGIO DANIEL AMARO GUEVARA en orden al delito previsto por el art. 149 bis del Código Penal de la Nación. II) Sobreseer definitivamente en la presente causa Nº 52.278/98 del registro de la Secretaría y respecto de SERGIO DANIEL AMARO GUEVARA en orden al delito previsto por el art. 149 bis del Código Penal de la Nación. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 25/1 Nº 263.425 v. 27/1/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
3	110	ALEJANDRO ALMEIDA LEIGHTON	9/12/98	GUSTAVO ORLANDO SALVADOR	3	Nº 37.958/96 - ESTAFA
6	118	DOMINGO MONTANARO	4/01/99	CLAUDIO ALEJANDRO SUÑE	3	Nº 62.085/98 - DEFRAUDACION PRENDARIA
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	11/01/99	NORMA D ' JULIO	3	ESTAFA
47	136	JORGE A. DE SANTO	12/01/99	SILVIA ALEJANDRA ROSALEZ - DNI Nº 20.185.636	3	Nº 118.197/1998 - DEFRAUDACION

e. 25/1 Nº 8 v. 29/1/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	11/01/99	JUAN MANUEL YMAZ	3	COACCION
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	14/01/99	PABLO DANIEL ALEMANI	3	ABUSO DESHONESTO

e. 25/1 Nº 9 v. 27/1/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la presentación de Informe Final, Proyecto de Distribución y Regulación de Honorarios en los autos PANADERIA DOS ESCUDOS S.R.L. s/Quiebra, pudiendo formularse observaciones dentro de los 10 días siguientes al de la última publicación. Publíquese edictos por dos (2) días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 25/1 Nº 1976 v. 26/1/99

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

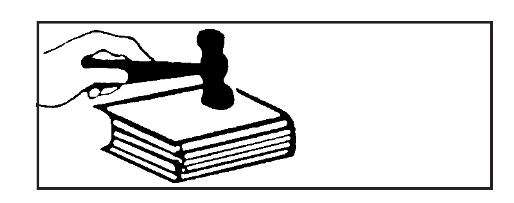
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/1/99 - Vence: 27/1/99

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	23/12/98	MARIA ANTONIA ESCOBAR	1953
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	21/12/98	VAHAKN POLADIAN	1868
85	U	MARIA ELENA UCAR	23/12/98	STELLA MARIS MANERO	1951

e. 25/1 Nº 15 v. 27/1/99



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "GMELIN, ELINA LIVIA y otros c/BOULLON, MANUEL FRANCISCO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nro. 83.570 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 5 de febrero de 1999, a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: La UF 1 de la planta baja y 1er. piso de la finca sita en zona Norte de Capital Federal, con frente a calle Terrada 1026 y 1028, entre Av. Gaona y Neuquén. Nomenclatura Catastral Circunscripción 5, Sección 65, Manzana 40, Parcela 26, Partida 2.348.975. Superficie cubierta en PB 145,15 m2, semicubierta 15,25 m2; descubierta 21,55 m2. Superpuestas exteriores entrepiso cubierto a UF 2 7,65 m2; superficie común 1,13 m2; total superpuesta 8,78 m2. Total para el piso 190,83 m2. En 1er. piso superficie cubierta 50,63 m2; semi cubierta 1,31 m2; descubierta 24,54 m2. Total para piso 76,48 m2. Total UF 267,31 m2, porcentual 47,44%. Este bien, según acta de constatación efectuada (fs. 73) se encuentra ocupado por el demandado y esposa con 6 hijos. Se encuentra el inmueble en deficientes condiciones de mantenimiento e higiene, constando en PB de un baño, un pasillo, un patio y una escalera que conduce a la planta alta del inmueble, que consta de dos ambientes, un baño y una cocina a la que le faltan artefactos. Posee una terraza con una parrilla. En la parte del fondo hay un amplio ambiente que es utilizado como taller. Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 3 y 4 de febrero próximos de 10 a 12 hs. Base: u$s 27.030,60. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia en autos de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 81) por $ 93,59 y (fs. 80) por $ 981,13; en Aguas Argentinas (fs. 45) por $ 583,89 al 2/6/98; y en OSN (fs. 42) sin deudas al 27/5/98; por Expensas (fs. 88) la Actora manifiesta que no abona por no haber gastos en común. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1998.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 25/1 Nº 2026 v. 26/1/99

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría única a mi cargo, sito en Maipú 92, Pº 7º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/FERRARIS JOSE MARIA SANTIAGO Y OTRA s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Reservado Nº 181.312/85, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día viernes 12 de febrero de 1999 a las 14 horas en el salón de l calle Uruguay 666 de Capital, "ad corpus", los siguientes inmuebles: a) inmueble sito en la calle Almirante Brown Nº 2011 esq. Chile del Ptdo. de Zárate, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 11.109 (ex dominio 50/80) Nom. Cat.: Circ. I, Secc. F, Mza. 403-b, Parc. 1. Según acta de constatación el inmueble consta de un hall de entrada que tiene acceso a un comedor y cocina conjunto, a la izquierda del comedor se accede a un distribuidor por el que a su derecha se accede a una habitación amplia, al frente un baño completo y a la izquierda una segunda habitación amplia; de la cocina se accede por una puerta a un garage descubierto. Saliendo del inmueble y por calle Chile se observa que el garage indicado tiene acceso por esta calle y al lado del mismo, como parte integrante del inmueble existe una construcción destinada a depósito con el Nº 930 de esta calle. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. María Luján Montero, su esposo y dos hijos menores, en calidad de inquilinos, no teniendo el contrato disponible. Superficie: 294m2 85 dm2 (fs. 315). Deudas: Municipalidad de Zárate (alumbrado, limpieza y servicios sanitarios) fs. 217 al 17/4/98 $ 70,87. Rentas de la Pcia. de Bs. As. fs. 247 al 12/6/98 $ 7.478,29. Base: $ 41.614.- Seña: 30% Comisión: 3% Sellado de ley. b) Inmueble sito en la calle Castelli Nº 738 del Ptdo. de Zárate, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 12.583 (ex folio 827/80) Nom. Cat.: Circ. I, Secc. D, Mza. 266, Parc. 21. Según acta de constatación el inmueble tiene un pasillo de entrada estilo zaguán por el que se accede a una vivienda con fte. a la calle Castelli que consta de antecocina, a su derecha el living comedor y dentro del mismo a un dormitorio; a la izquierda de la antecocina se encuentra la cocina y un baño completo; seguidamente de la antecocina se encuentra otro dormitorio. El estado de conservación es regular y en esta vivienda habita la Sra. Graciela Leonor Narváez, su esposo y dos hijos menores, ocupándolo transitoriamente sin título de ocupación. Saliendo de la antecocina antes mencionada, y continuando por un pasillo galería continuación del zaguán, con cerramiento sólo en el techo, se accede sobre el lado derecho a ocho dormitorios, dos de ellos ocupados; del lado izquierdo de la galería existe una cocina de estado precario, otro cuarto destinado a baño y otro cuarto destinado a baño y depósito, con tres divisiones, donde hay sanitarios, otro cuarto destinado a vestuario con dos sanitarios y cuatro duchas separadas por tabiques; al final de la galería hay un patio de aproximadamente once metros por seis metros con una construcción dividida en tres dormitorios, desocupado. Superficie: 649,50 m2 (fs. 318). Deudas: Municipalidad de Zárate (alumbrado, limpieza y servicios sanitarios) fs. 217 al 17/4/98 $ 5.072,46. Rentas de la Pcia. de Bs. As. fs. 349 al 4/11/98 $ 5.012,67. Base: $ 43.168.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley. Al mejor postor, en efectivo en el acto del remate. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos de la subasta. Las deudas que surgen de los informes obrantes en autos como así también las posteriores serán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Exhibición: los días 10 y 11/2/99 de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1998.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 25/1 Nº 2027 v. 26/1/99

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

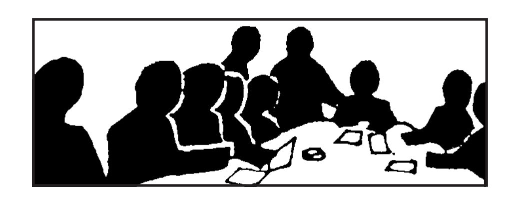
Nº 1

El Juzgado Federal de Pra. Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso-Administrativo Nº 1 de San Martín, Secretaría Nº 3, comunica por 2 días en autos "BCO. NACION c/BUCCELLATO ANTONIO JORGE y Otro, s/Prepara vía ejecutiva" expte. 28.925, que el martillero Alberto J. Radatti rematará el día 15 de febrero de 1999, a las 11.00 horas, en calle 95 Nº 1839, de San Martín (Colegio de Martilleros), el inmueble ubicado en calle Lisandro de la Torre Nº 4019, entre Famatina y Maestra Muñoz, de Ituzaingó, Partido homónimo (ex-Partido de Morón), designado el lote con el Nº 18 de la manzana 1, que mide 11,37 m. de frente por 20,93 m. de fondo. Superficie 237,97 m2, lindando al frente al SO con calle L. de la Torre; al NO con parte del lote 19; al NE con parte del lote 16 y al SE con lote 17. Designación catastral: Circ. V, Sección M, Manzana 5, Parcela 18. Según informe obrante a fs. 122 se trata de finca que consta de living, 2 dormitorios, baño, cocina y pequeño comedor diario, y a los fondos otra construcción con 2 habitaciones y baño; hallándose ocupada la construcción del frente por Pedro Santiago Hernández Fontes, con su esposa Sandra Malvina y 6 hijos menores, en carácter de propietarios; y en la construcción del fondo vive Carlos Malvina con su esposa y 2 hijos menores, como comodatario. Visitar los tres días hábiles anteriores a la fecha del remate de 16 a 18 horas. El bien adeuda: por Imp. Inmobiliario $ 48,23 s/fs. 94 y $ 1.459,67 s/fs. 97/98, ambos al 12-6-96; Imp. Municipal $ 1.017,74 al 3-10-96 s/fs. 109; no registrando deuda a A. Argentinas s/fs. 116. Remate al contado y mejor postor. Base $ 9.000,00. Seña 10%, Comisión 3%, Sellado fiscal 1%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio en el plazo de cinco días de aprobado el remate. Publicar por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario El Municipio.

San Martín, 18 de diciembre de 1998.
Carmelo Félix Camet, secretario.

e. 25/1 Nº 2037 v. 26/1/99

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACENALIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ACENALIA S.A., a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 9 de febrero de 1999, a las 19.00 y 20.00 horas, (en la 1º y 2º convocatoria), en la sede social sita en la calle Ugarteche 3107 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital. Fijación del valor de la acción, emisión y canje.
3º) Supresión de la Sindicatura.
4º) Modificación del Objeto Social.
5º) Reducción del número de Directores.
6º) Reforma del Estatuto.

Presidente - Carlos A. Garea
e. 19/1 Nº 1501 v. 25/1/99

AGUADON S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de AGUADON S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de febrero de 1999, a las 15 hs., en Avenida de Mayo 1370, piso 5º, oficina 81 y 82, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la remoción del Presidente de la Sociedad por ausencia.
3º) Designación de un Director suplente.
4º) Elección del nuevo Directorio.
Buenos Aires, 15 de enero de 1999.
Director Titular - Ricardo Federico Colombo Roque

NOTA: No habiendo quórum para el día y la hora citados, los accionistas se reunirán en segunda convocatoria, una hora después, cualquiera sea el número de los presentes.

e. 20/1 Nº 1625 v. 26/1/99

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se comunica que por error ha sido publicado bajo el Nº de recibo 518 del 11/1 al 15/1 un edicto por el cual se convoca a "Asamblea General Ordinaria de Accionistas" cuando debió decir "Asamblea General Extraordinaria de Accionistas" y consignándose como fecha de celebración el "27/1/99" cuando debió decir "8/2/99".

Vicepresidente - Héctor Bonavita
e. 20/1 Nº 1587 v. 26/1/99

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE "CLASE"

Se convoca a Asamblea de "Clase" de acciones preferidas Clase A y Clase B nominativa no endosables sin derecho a voto para el día 18 de febrero de 1999, a las 9,00 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en Cramer 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto con respecto a la prórroga del primer vencimiento del rescate de las acciones preferidas clases A y B y el pago de sus intereses al día 31 de julio del año 2000, en la Asamblea General Extraordinaria celebrada del día 2 de abril de 1998. El Directorio.

Presidente - Bernardo Rubinstein
e. 21/1 Nº 1778 v. 27/1/99

AMALUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de febrero de 1999, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en Rivadavia 827, 1er. piso Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 22.903 correspondiente al ejercicio número 27 (veintisiete) cerrado el 30 de setiembre de 1998.
3º) Honorarios de Sindicatura y Directorio.
4º) Determinación del número de directores y su elección.
5º) Elección del síndico titular y suplente.
Buenos Aires, enero de 1999.
Presidente - Aitor J. Aboitiz

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre el depósito de las acciones para su asistencia a la Asamblea.

e. 19/1 Nº 1441 v. 25/1/99

ARTES GRAFICAS GUAITA I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ARTES GRAFICAS GUAITA I.C.S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 12 de febrero de 1999 a las 14 horas, en la sede social de la calle Varela 265 Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los que la Asamblea Ordinaria fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550.
4º) Honorarios al Directorio y Sindicatura, en los términos del artículo 261 in fine de la ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de directores y su designación.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Consideración de los resultados del ejercicio.
9º) Celebración de Contratos de Colaboración Empresaria.
10º) Aumento de Capital en la suma de $ 2.000.000, mediante aportes en efectivo. Reforma de estatutos.
11º) Disolución anticipada. Liquidación. Nombramiento de Liquidador. El Directorio.
Buenos Aires, 15 de enero de 1999.

Presidente - Claudio Marcelo Guaita
e. 21/1 Nº 1718 v. 27/1/99

"B"

BACIGALUPO MORCHIO S.A.C.I.I.C.F. y Y.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 12.110. Se convoca a los señores accionistas de BACIGALUPO MORCHIO S.A.C.I.I.C.F. y I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Febrero de 1999 a las 18.00 horas en Santiago del Estero 1469 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución de Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1998;
2º) Motivos de la consideración de la Asamblea fuera de los términos previstos por el art. 234 de la Ley 19.550;
3º) Asignaciones al Directorio y Síndicos;
4º) Distribución de Utilidades;
5º) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes por 2 años.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año;
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Vicepresidente en ejercicio - Norberto Andrés Bacigalupo
e. 20/1 Nº 1614 v. 26/1/99

"C"

CALDELAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 10 de febrero de 1999 a las 18 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. Piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) A requerimiento de una accionista: Gestión y responsabilidad del Directorio. Eventual formación de una comisión. Acciones. Derecho de información. Consideración del contenido de publicaciones periodísticas respecto de la sociedad. Cuestiones vinculadas a sociedades participadas, directa o indirectamente por la sociedad.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1998.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndico.
5º) Remuneración de Directores y Síndico.
6º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 4-2-99 a las 17 horas.

e. 21/1 Nº 1772 v. 25/1/99

CANABAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 10 de febrero de 1999 a las 17 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. Piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) A requerimiento de una accionista: Gestión y responsabilidad del Directorio. Eventual formación de una comisión. Acciones. Derecho de información. Consideración del contenido de publicaciones periodísticas respecto de la sociedad. Cuestiones vinculadas a sociedades participadas, directa o indirectamente por la sociedad.

Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 4-2-99 a las 17 horas.

e. 21/1 Nº 1765 v. 25/1/99

CERAMICA LACER S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro en I.G.J.: 1.505.784. Convócase a los accionistas de CERAMICA LACER S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de febrero de 1999, a las 10:00 horas en el local sito en la calle Ciudad de La Paz 1614 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renovación de autoridades.
2º) Análisis estados contables 31/3/98.
3º) Plan de inversiones. Obra del gas y otras.
4º) Causas que provocaron la convocatoria extemporánea.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de enero de 1999.

Presidente - Miguel Félix Abdala
e. 20/1 Nº 1682 v. 26/1/99

COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS HIPOTECARIOS —CASH— S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS HIPOTECARIOS —CASH— S.A., con domicilio social en Suipacha 1322, planta baja, "A", Buenos Aires y sede de sus negocios en Hipólito Yrigoyen 833, primer piso, de dicha ciudad; a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el 10 de febrero de 1999, a las quince, en primera convocatoria y a las dieciséis en segunda, en Hipólito Yrigoyen 833, primer piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
Puntos para la asamblea ordinaria:
2º) Tratamiento y fijación de los honorarios de los directores por el desempeño de funciones técnicas y administrativas hasta el 31-12-98 y posteriormente; en su caso, en exceso del 5% establecido por el artículo 261 del texto vigente de la ley Nº 19.551. Imputación de retiros efectuados.
3º) Tratamiento de la situación general y financiera de la sociedad; relación con Banco Hipotecario S.A. y criterios a adoptar al respecto.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio, hasta la fecha de la asamblea.
Para la asamblea extraordinaria:
5º) Reforma del artículo tercero (objeto) del estatuto social, agregando el siguiente apartado:
"e) adquirir las unidades de vivienda resultantes de los emprendimientos constructivos financiados, siempre y cuando mantengan la finalidad de vivienda familiar, pudiendo a tal fin constituirse en prestataria. El Directorio.

Presidente - Joaquín V. Prieto

NOTA: La asamblea tendrá carácter de ordinaria para el tratamiento de los puntos 2º a 4º y de extraordinaria para el del punto 5º, computándose en cada caso el quórum y mayorías requeridos por la ley de sociedades. De conformidad con el art. 238 de la ley 19.550, para participar de la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de antelación a la fecha fijada para la misma.

e. 21/1 Nº 1752 v. 27/1/99

COYLLUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 10 de febrero de 1999 a las 16

horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. Piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) A requerimiento de una accionista: Gestión y responsabilidad del Directorio. Eventual formación de una comisión. Acciones. Derecho de información. Consideración del contenido de publicaciones periodísticas respecto de la sociedad. Cuestiones vinculadas a sociedades participadas, directa o indirectamente por la sociedad.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1998.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndico.
5º) Remuneración de Directores y Síndico.
6º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 4-2-99 a las 17 horas.

e. 21/1 Nº 1768 v. 25/1/99

"E"

EADA
S.A.I.C.F.I. en Liquidación

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de febrero de 1999, a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, en la calle Joaquín V. González 4976, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º ley 19.550, por el ejercicio irregular correspondiente al período 1-1-98 al 31-3-98, con motivo de la disolución de la sociedad al 31-3-98.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Razones de la demora en la consideración de esta documentación.
5º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
6º) Ratificación del cargo de síndico titular.
Liquidador - Orfilio Martín Fernández

e. 19/1 Nº 1413 v. 25/1/99

ERREVE
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria en segunda convocatoria por no haber existido quórum en la primera para el 8 de febrero de 1999, a las 14 horas, en Uruguay 16, piso 8º, Of. 87, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas y/o socios comanditados para firmar el acta.
2º) Consideración memoria y estados contables al 30 de junio de 1998.
3º) Reorganización órgano de administración.
4º) Consideración venta del inmueble.
5º) Remodelación del inmueble y designación de una comisión (o un comité) para ese efecto.
6º) Aumento del capital para tal remodelación.
7º) Emisión de acciones con prima.
8º) Modificación del estatuto social.
Síndico Titular

e. 21/1 Nº 1832 v. 25/1/99

ESTABLECIMIENTO PUNTA AZUL
S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de febrero de 1999, a las 9 horas, en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Santiago del Estero 112, 1º, oficina 1, Capital Federal, para considerar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente.
2º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos, por el término de un año.
5º) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año. El Directorio.
Presidente - Alejandro Genoud

NOTA: Se recuerda a los accionistas que de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar la concurrencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su celebración.

e. 19/1 Nº 1511 v. 25/1/99

"F"

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES
S.A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 5 de febrero de 1999 a las 15 hs. en la calle Almafuerte 545 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º) Revocación del mandato de los Síndicos titular y suplente y designación de los mismos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración del estado de la sociedad y evaluación de la posibilidad de integración de un aumento de capital y/o un aporte irrevocable para futuras emisiones.
Buenos Aires, 14 de enero de 1999.
Interventor Judicial - Alfredo J. Di Iorio

El punto cinco se considerará en Asamblea extraordinaria.
La segunda convocatoria se fija para las 16 hs. del mismo día y lugar fijados para la primera convocatoria.
Se recuerda a los Sres. accionistas que tratándose de acciones nominativas no endosables se requiere comunicar su asistencia en los términos del art. 238, ley 19.550, que se recibirán en Paraná 833, piso 4to., Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, los días hábiles.

e. 19/1 Nº 1521 v. 25/1/99

FINABEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 10 de febrero de 1999 a las 20 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. Piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) A requerimiento de una accionista: Gestión y responsabilidad del Directorio. Eventual formación de una comisión. Acciones. Derecho de información. Consideración del contenido de publicaciones periodísticas respecto de la sociedad. Cuestiones vinculadas a sociedades participadas, directa o indirectamente por la sociedad.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1998.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndico.
5º) Remuneración de Directores y Síndico.
6º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 4-2-99 a las 17 horas.

e. 21/1 Nº 1773 v. 25/1/99

FINISTERRA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 8 de febrero de 1999 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. Piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1998.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Remuneración de Directores y Síndico.
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 2-2-99 a las 17 horas.

e. 21/1 Nº 1764 v. 27/1/99

"G"

GLENN ANGUS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 8 de febrero de 1999 a las 11 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. Piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1998.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración de Directores y Síndico.
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 2-2-99 a las 17 horas.

e. 21/1 Nº 1771 v. 27/1/99

"I"

IBASA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 10 de febrero de 1999 a las 19 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. Piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) A requerimiento de una accionista: Gestión y responsabilidad del Directorio. Eventual formación de una comisión. Acciones. Derecho de información. Consideración del contenido de publicaciones periodísticas respecto de la sociedad. Cuestiones vinculadas a sociedades participadas, directa o indirectamente por la sociedad.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1998.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndico.
5º) Remuneración de Directores y Síndico.
6º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 4-2-99 a las 17 horas.

e. 21/1 Nº 1763 v. 25/1/99

INDUSTRIAS RB
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS RB SAIC, a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 12 de febrero de 1999 a las 15.30 horas en primera convocatoria y 1 hora después a segunda convocatoria, en Cerrito 1320 piso 12 of. "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Evaluación de los informes económicos y financieros de la sociedad.
3º) Aumento de capital social.
Director - Jorge J. Torrez

NOTA: Los sres. accionistas que deseen participar de la Asamblea, deberán proceder a comunicar su asistencia en la forma prevista por el Art. 238 de la Ley 19.550 y podrán hacerse representar en la forma prevista por el Art. 239 de la misma Ley. El Directorio.

e. 22/10 Nº 1914 v. 28/1/99

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta ante la IGJ el 21/02/94 bajo el Nº 1373 del libro 114 Tomo A de S.A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de febrero de 1999 a las 11:30 horas, en la sede social de la calle Bolívar 108 Primer Piso Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la creación de un programa global de emisión y re-emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, con o sin garantía especial o flotante, (el "Programa") por hasta un monto máximo en circulación de V/N U$S 400.000.000 (dólares estadounidenses cuatrocientos millones) o su equivalente en otra u otras monedas o unidades monetarias, teniendo el programa una duración máxima de 5 (cinco) años contados a partir de la autorización del Programa o cualquier plazo mayor que se autorice en forma general conforme a las normas vigentes, y con plazo de amortización de cada clase y/o serie y/o re-emisión de al menos 30 (treinta) días. Determinación del destino de los fondos y de las restantes características del Programa, incluyendo la delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de emisión, incluyendo sin carácter limitativo, la facultad de fijar la oportunidad, monto, plazo y demás términos y condiciones del Programa y/o, en particular, de la emisión y/o re-emisión de cada serie y/o clase, la facultad de negociar y solicitar la cotización de las obligaciones negociables que se emitan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Bolsa de Valores de Luxemburgo, la Bolsa de Valores de Nueva York y/o cualquier otra bolsa o mercado del país o del exterior, encontrándose asimismo facultado para solicitar todas las autorizaciones de oferta pública ante la Comisión Nacional de Valores, la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos y/u otros organismos similares del país o del exterior, y la facultad de celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichos valores para su colocación en el mercado local y/o internacional y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la asamblea en el tratamiento de este punto del Orden del Día, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice.

Vicepresidente II - Saúl Zang

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal (horario de atención: lunes a viernes de 10.00 a 15.00 hs.). Por lo tanto, para asistir a la asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para ser depositada en la sede social, Bolívar 108, Capital Federal, en el horario de 10.00 a 18.00 horas.
El 05 de febrero de 1999 a las 18.00 horas vencerá el término para efectuar dicho depósito. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión de la Asamblea. El Directorio.

e. 20/1 Nº 1693 v. 26/1/99

"L"

LAVALLE 735
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

I.G.J. Nº 1.507.119. Convócase a los Señores Accionistas de LAVALLE 735 S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de febrero de 1999, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle Nº 735, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 1998.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Aprobar gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directiorio.

Presidente - Adolfo Manuel Alonso

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.

e. 22/10 Nº 1937 v. 28/1/99

LAWNCARE
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por disposición del Directorio de fecha 30-12-98, se convoca a los Sres. Accionistas de LAWNCARE S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo en la Av. Belgrano Nº 2093 Piso 4º Of. "1" de la Capital Federal el día 12 de febrero de 1999 a las 10 horas en primera convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe del Presidente sobre el aumento de gastos de administración desde el 10 de febrero de 1995 a la fecha.
3º) Informe del Presidente sobre los antecedentes y datos personales de los directores Sra. Haydee Lupide Vda. de Pettinari y Sra. Isabel Martins.
4º) Informe del Presidente sobre la situación económica financiera de la Sociedad.
5º) Informe sobre la nómina de altas y bajas de personal. El Directorio.

Presidente - Alicia Mabel Ferrero

Si en la primera convocatoria no pudiera obtenerse quórum suficiente para su constitución, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria para tratar el mismo temario, en la misma fecha y lugar y a las 10,30 horas.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus Acciones o certificados de instituciones autorizadas, con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles de la fecha de la Asamblea o, para el caso de Acciones nominativas, cursar la comunicación pertinente a efectos de su inscripción.

e. 21/1 Nº 1776 v. 27/1/99

LAWNCARE
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por disposición del Directorio de fecha 30-12-98, se convoca a los Sres. Accionistas de LAWNCARE S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo en la Av. Belgrano Nº 2093 Piso 4º Of. "1" de la Capital Federal el día 12 de febrero de 1999 a las 12 horas en primera convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General, Memoria y Estado de Resultados del Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Remoción y designación de Directores.
4º) Responsabilidad de los directivos.
5º) Consideración de los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de junio de 1995, 30 de junio de 1996, 30 de junio de 1997 y 30 de junio de 1998.
6º) Causas del tratamiento fuera de término de los Estados Contables. El Directorio.

Presidente - Alicia Mabel Ferrero

Si en la primera convocatoria no pudiera obtenerse quórum suficiente para su constitución, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria para tratar el mismo temario, en la misma fecha y lugar y a las 12,30 horas.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus Acciones o certificados de instituciones autorizadas, con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles de la fecha de la Asamblea o, para el caso de Acciones nominativas, cursar la comunicación pertinente a efectos de su inscripción.

e. 21/1 Nº 1777 v. 27/1/99

"M"

MINERVA ASISTENCIA MEDICA
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 13 de febrero de 1999 a las 19.00 horas en la Sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 2421 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Señor Presidente el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Información Complementaria correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1998 conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Aumento de capital social dentro del quíntuplo de su monto actual y emisión de acciones.
7º) Reforma del art. 4º de los estatutos sociales.

Presidente - Norberto A. Mezzadri

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

e. 22/10 Nº 1966 v. 28/1/99

"O"

OBRAS DE INGENIERIA
Sociedad Anónima Constructora Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 12 de febrero de 1999 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle San José 333, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los motivos del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Tratamiento de los documentos que prescribe el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550; correspondientes al ejercicio concluido el 30 de junio de 1998. Aprobación de los resultados del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1998. Remuneración del Síndico.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Distribución y destino de las utilidades.
7º) Fijación del número de directores, elección de titulares y suplentes y designación de síndico titular y suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 14 de enero de 1999.

Presidente - Emilio M. C. Devoto

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 19/1 Nº 1568 v. 25/1/99

OLIVARES DE FEDERACION
Agrícola, Industrial y Comercial S.A.
Ro. IGJ: 8.822

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 5 de febrero de 1999, a las 15 horas en Avda. Ing. Huergo 1475, Cap. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente - Mario R. Menéndez

e. 19/1 Nº 540 v. 25/1/99

"P"

PLATA Y PLATA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 5 de febrero de 1999 a las 9 hs. en la calle Zepita 3137 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º) Revocación del mandato de los Síndicos titular y suplente y designación de los mismos.
4º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1998.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración del estado de la sociedad y evaluación de la posibilidad de integración de un aumento de capital y/o un aporte irrevocable para futuras emisiones.
Buenos Aires, 14 de enero de 1999.

Interventor Judicial - Alfredo J. Di Iorio

El punto seis se considerará en Asamblea extraordinaria.
La segunda convocatoria se fija para las 10 hs. del mismo día y lugar fijados para la primera convocatoria.
Se recuerda a los Sres. accionistas que tratándose de acciones nominativas no endosables se requiere comunicar su asistencia en los términos del art. 238, ley 19.550, que se recibirán en Zepita 3137, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas, los días hábiles.

e. 19/1 Nº 1522 v. 25/1/99

PROGALCO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro Nº 6.371. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Febrero de 1999, a las 18 horas, en la sede social de Av. Rivadavia 7055 - Local 45 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideraciones en la demora en convocar a Asamblea.
3º) Consideración del Balance General en Liquidación al 31 de Marzo de 1998.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio Liquidador y Síndico.
5º) Remuneración al Sr. Síndico Titular.
6º) Designación del Síndico Titular.
7º) Marcha liquidación societaria.
Buenos Aires, 15 de Enero de 1999.

Síndico Titular - Juan Avedissian

De conformidad con los estatutos la asamblea se constituirá con la mayoría de los accionistas y en segunda convocatoria a llevarse a cabo media hora después de la fijada con los accionistas que se hallaren presentes.

NOTA: Depósito de Acciones según el Art. 238 de la Ley 19.550, se efectuará en Rivadavia 7055 - Local 45 - Capital Federal. Horario de atención de 11 a 19 hs. con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 20/1 Nº 1591 v. 26/1/99

PROMO ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de febrero de 1999 a las 10:30 horas, en Pueyrredón 1132, Piso 3, Oficina 16, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1998.
Presidente - Carlos Valladares
e. 22/10 Nº 1949 v. 28/1/99

"R"

RENIGANTE
S.A.
IGJ: 100.822

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 8-2-99, a las 11:00 hs. en Ramón L. Falcón 1582 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 con relación al ejercicio económico con cierre el 30-9-98.
4º) Afectación de Resultados.
5º) Determinación del número y elección de directores con mandato por dos ejercicios.
Presidente - Ramón Domínguez Crespo
e. 22/10 Nº 1954 v. 28/1/99

RETRAVA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 10 de febrero de 1999 a las 15 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. Piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) A requerimiento de una accionista: Gestión y responsabilidad del Directorio. Eventual formación de una comisión. Acciones. Derecho de información. Consideración del contenido de publicaciones periodísticas respecto de la sociedad. Cuestiones vinculadas a sociedades participadas, directa o indirectamente por la sociedad.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1998.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndico.
5º) Remuneración de Directores y Síndico.
6º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 4-2-99 a las 17 horas.
e. 21/1 Nº 1769 v. 25/1/99

RIVADEO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 10 de febrero de 1999 a las 14 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. Piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) A requerimiento de una accionista: Gestión y responsabilidad del Directorio. Eventual formación de una comisión. Acciones. Derecho de información. Consideración del contenido de publicaciones periodísticas respecto de la sociedad. Cuestiones vinculadas a sociedades participadas, directa o indirectamente por la sociedad.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1998.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndico.
5º) Remuneración de Directores y Síndico.
6º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 4-2-99 a las 17 horas.
e. 21/1 Nº 1770 v. 25/1/99

"S"

SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA E INMOBILIARIA "PUNTA ALTA"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de febrero de 1999 a las 10 horas que se celebrará en la calle 25 de Mayo 252, piso 13ro., Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance final de liquidación y de la cuenta particionaria.
3º) Conservación de los libros y demás documentación social.
Liquidador - Ernesto Juan Van Peborgh

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en la forma prevista por el artículo 238, 2do. párrafo, de la ley 19.550.
e. 22/10 Nº 1854 v. 28/1/99

"T"

TEPUNOR
S.A.
Reg. Nº 92.868

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea ordinaria de accionistas para el 16 de febrero de 1999 a las 16 hs. En Av. Córdoba 1318 Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 1998, y aprobación de la gestión del directorio;
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Honorarios al directorio aún en exceso del 25% establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Retribución al directorio por funciones técnico-administrativas; art. 3 inc. a), apart. 1, Ley 24.241. El Directorio.
Presidente - Rubén Simeón Levinas
e. 19/1 Nº 1524 v. 25/1/99

TOSHIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de febrero de 1999, a las 10 horas, en la sede social cita en la calle Avda. Juan de Garay 2275/83 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por Inc. 1 Art. 234 Ley 19.550, al 30/09/1998.
2º) Aprobación del Resultado del Ejercicio, Distribución de los resultados y retiros del Directorio.
3º) Distribución de los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, por el término de 3 ejercicios.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Tomonori Kitayama
e. 20/1 Nº 1670 v. 26/1/99

"V"

VECTOR COMPANY
Sociedad Anónima
Registro Nº 1603961

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 5 de febrero de 1999, a las 19:00 Hs. en Av. Francisco Beiró 3855 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Asambleas fuera de término legal ejercicios cerrados al 31 de mayo de 1995, 1996, 1997 y 1998.
2º) Consideración documentación Art. 234 - Inc. 1º Ley 19.550, ejercicios cerrados al 31 de mayo de 1995, 1996, 1997 y 1998.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Consideración gestión y designación Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Horacio Eduardo Pérez
e. 19/1 Nº 538 v. 25/1/99

"W"

WARTH
Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas de "WARTH SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA" a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de febrero de 1999, a las 9.00 horas, en primera convocatoria y simultáneamente se cita en segunda convocatoria para el mismo día, a las 10.00 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en Helguera 3331, de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prescindencia de la sindicatura.
3º) Aumento del Capital social superior al quíntuplo.
4º) Aceptación de las renuncias del síndico titular y suplente. Aprobación de la gestión de los mismos. Designación de Director suplente..
5º) Reforma estatuto artículos primero, cuarto, y once. El Directorio.
Presidente - Pedro Warth
e. 21/1 Nº 1833 v. 27/1/99

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa que Guillermo Daniel Vitellini con domicilio en la calle Avenida San Juan 3572, Cap. Fed., transfiere el fondo de comercio del local ubicado en la Calle AVENIDA SAN JUAN 3552, P.B., Cap. Fed., habilitado bajo el rubro Com. Min. de bebidas en general envasadas, golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266, Casa de Lunch, Café Bar, Bar Lácteo, por Expe. Nº 28062/97; a César Angel Ciulla con domicilio en la calle San Blas 230, Turdera, Part. de Lomas de Zamora. Reclamos de Ley en el mismo local.
e. 20/1 Nº 1695 v. 26/1/99

Negocios Inmobiliarios Ram S.R.L. Representada en este acto por el martillero público don Daniel R. Landesman, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón Nº 2780, de Capital Federal, avisa: Dora Flora Perelman, con domicilio en la calle Av. Juan B. Justo Nº 2235, 2 "12", de Capital Federal, vende su negocio de Comercio Minorista de productos alimenticios, bebidas en general, envasadas (601.010), golosinas envasadas (kiosko) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266-(601.040), sito en la calle ACOYTE Nº 142, de Capital Federal, a Gloria María Muzzopappa de Rioseco con domicilio en la calle Venezuela Nº 2354, 1 "26", de Capital Federal, reclamo de ley mis oficinas.
e. 21/1 Nº 1786 v. 27/1/99

Negocios Inmobiliarios Ram S.R.L. Representada en este acto por el martillero público don Daniel R. Landesman, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón Nº 2780, de Capital Federal, avisa: Daniel Ricardo Sirotich, con domicilio en la calle David Magdalena Nº 2979, Caseros, Pcia. Bs. As. y Graciela Miriam Sirotich, con domicilio en la calle Doblas Nº 125, de Capital Federal, venden su negocio de comercio minorista de golosinas envasadas (kiosko) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266-(601.040), comercio minorista de helados (sin elaboración) (601050), casa de lunch (602010), café bar (602020), despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602030), sito en la calle AV. CORDOBA Nº 1598, de Capital Federal, a Romlu S.A. Representada por el señor Héctor Luis Ferrari con domicilio en la calle Bartolomé Mitre Nº 797 piso 14, de Capital Federal, reclamo de ley mis oficinas.
e. 21/1 Nº 1787 v. 27/1/99

Alberto Luis Berdaner, abogado, Tº 51, Fº 658, con oficinas en Paraguay 531, piso 3 "B", Cap. Fed., hace saber que Grandes Establecimientos Badarap S.R.L., domiciliado en Av. Eugenio Garzón 5604, Cap. Fed., transfiere a Gerardo Ramón y Cía. S.A. y Química Medical Argentina S.A., domiciliados en Av. Callao 220, piso 3 "D", Cap. Fed., su fondo de comercio de elaboración y comercialización de especialidades medicinales, sito en AV. EUGENIO GARZON 5604, Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 22/1 Nº 1846 v. 28/1/99

"B"

La Dra. Inés Irene Muzzupappa, domicilio Calazans 45, Piso 9º G, Avisa. Fernando Alberto Celeste, argentino, soltero, comerciante, DNI 17.106.762, con domicilio real en José Martí 916, de esta ciudad, cede y transfiere el 100 % del Fondo de Comercio de la sociedad de hecho unipersonal habilitada a su nombre para operar en la explotación del negocio de alquiler de automóviles remises, que funciona en BOLIVIA Nº 23, Capital Federal, cuya Habilitación Municipal es: Agencia Nº 951, al Sr. Norberto José Cocchia, argentino, soltero, comerciante, DNI 4.270.789, con domicilio social en Culpina 282, Capital Federal. Reclamos y oposiciones en Bolivia 23, Capital Federal o, Dra. Muzzupappa, teléfonos 901-8777 y (15) 188-4143.
e. 20/1 Nº 1697 v. 26/1/99

"C"

La Dra. Mónica A. Szlak, abogada, Tº 28, Fº 784, comunica que Víctor Omar Giannini, vende a Angel Gabriel Troyelli, el Fdo. de Com., habilitado como Locutorio de Telecom de Arg., sito en CUENCA Nº 3433, de Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Dclio. de las partes en el mismo negocio. Reclamos de Ley en Congreso Nº 2501, Cap., Of. de la Mart. Interv. Dra. Mónica A. Szlak.

e. 20/1 Nº 1673 v. 26/1/99

"G"

Se avisa por 5 días que Martín Aragón, C.I. 5.533.682, con domicilio en Goya 136, Capital Federal, transfiere a Beatriz Gonzalez, DNI: 5.124.229, con domicilio en Goya 136, Capital Federal, su local de Garaje Comercial (604070), ubicado en la calle GOYA 136/38/40, Cap. Máx.: 33 (treinta y tres) cocheras, incluidas 2 (dos): p/ciclom., habilitado por ex.: 078117/90, el 05/11/90, disposición N: 030480-DGAE-90. Reclamos de Ley en Goya 136, Capital Federal.

e. 20/1 Nº 1580 v. 26/1/99

"J"

La Dra. Inés Irene Muzzupappa, domicilio Calazans 45, piso 9º G, avisa. Fernando Alberto Celeste, argentino, soltero, comerciante, DNI 17.106.762, con domicilio real en José Martí 916, de esta ciudad, cede y transfiere el 100 % del fondo de comercio de la sociedad de hecho unipersonal habilitada a su nombre para operar en la explotación del negocio de alquiler de automóviles remises, que funciona en JUNTA 3402, Capital Federal, cuya habilitación municipal es: Agencia Nº 548, a la sociedad "Ring Car S.R.L.", con domicilio social en Junta 3402, Capital Federal. Reclamos y oposiciones en Junta 3402, o Dra. Muzzupappa, teléfonos: 901-8777 y (15) 188-4143.

e. 20/1 Nº 1696 v. 26/1/99

"N"

Federico Carenzo, abogado, comunica por 5 días, que Jorge Horacio De Prato, DNI Nro. 10.560.702, con domicilio en Olerio 1061, Reconquista, Pcia. de Santa Fe, transfiere a Norfe S.R.L. (e.f.), con domicilio en Suipacha 1067, piso 7, Capital Federal, parte del Fondo de Comercio correspondiente al Centro de Diálisis que explota en 9 de JULIO 1040, Reconquista, Provincia de Santa Fe. Reclamos de Ley en Avda. Córdoba 950, piso 10, Capital Federal e Hipólito Yrigoyen 2762, Santa Fe, Prov. de Santa Fe.

e. 20/1 Nº 1680 v. 26/1/99

"P"

Guillermo O. Sánchez Saravia, Corredor, con of. en Tucumán Nº 1484, p.4, C, Cap. Avisa: se rectifica el edicto Nº 122.608 de fecha 14 al 21/8/97 del negocio de Hotel (ssc), sito en PARAGUAY Nº 1428, Cap., en el sentido que el nombre correcto del Comprador es: Pantu S.R.L. con domicilio en la calle Chile Nº 680/84, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Libro 75, Folio 269, Nº 394.

e. 22/1 Nº 1962 v. 28/1/99

Guillermo O. Sanchez Saravia, Corredor, con of. en Tucumán Nº 1484, p.4, C, Cap. Avisa: se rectifica el edicto Nº 122.607 de fecha 14 al 21/8/97 del negocio de Café-Bar sito en PARAGUAY Nº 1426, Cap., en el sentido que el nombre correcto del Comprador es : Pantu S.R.L. con domicilio en la calle Chile Nº 680/84, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Libro 75, Folio 269, Nº 394.

e. 22/1 Nº 1963 v. 28/1/99

"R"

Transferencia de Fondo de Comercio, Eduardo José Esteban, abogado con domicilio en la calle 25 de Mayo 487, piso 5º, Capital Federal, hace saber que Thyssen Boetticher S.A. - Sucursal Argentina, con domicilio en la calle Avda. Rivadavia 611, Piso 11º, Capital Federal, vende y transfiere a Thyssen Eletec S.A., con domicilio en la calle Rivadavia 611, Piso 11º, Capital Federal, todos los activos y pasivos integrantes de su fondo de comercio dedicado a la actividad industrial y comercial relacionado con aparatos elevadores ubicado en la calle RIVADAVIA 611, Piso 11º, Capital Federal. Las oposiciones de la Ley 11.867 se recibirán en la calle 25 de Mayo 487, piso 5º, Capital Federal, Estudio Arthur Andersen Asesores Legales, atención Dr. Alberto Tenaillon - Dr. Eduardo Esteban.

e. 21/1 Nº 1825 v. 27/1/99

"T"

Fortunato Suppa, Cabildo 546, representado por Cecilia Cobelli, Martillera Pública, avisa que José Esteban Sebestyen, domiciliado en Moreno 869, La Lucila, vende a Victor Horacio Chackelevicius, domiciliado en Bucarelli 1111, Capital, su Fondo de Comercio de Librería, Papelería y Fotocopias y lo comprendido en la habilitación Nº 074484/95, sito en la calle TUCUMAN 1428, Capital. Libre de deudas y personal. Reclamos de ley: Cabildo 546.

e. 20/1 Nº 1688 v. 26/1/99

"V"

Norberto Miguel Mosquera, martillo público, Uruguay 292, 1º piso "6" Capital Federal, Tel. 373-4255, avisa: Que se rectifica el Edicto Nº 177.586 publicado desde el día 31/12/1998 hasta el día 7/1/1999 referente al fondo de comercio ubicado en esta ciudad, calle VENEZUELA 3276 P.B., siendo la única compradora la señora María del Carmen Carballo Tuñas de Sande. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 21/1 Nº 1781 v. 27/1/99

Federico Carenzo, abogado, comunica por 5 días, que Daniel Raúl Rafel, DNI Nro. 11.053.366, con domicilio en Mitre 561, Reconquista, Pcia. de Santa Fe, transfiere a Norfe S.R.L. (e.f.), con domicilio en Suipacha 1067, piso 7, Capital Federal, parte del Fondo de Comercio correspondiente al Centro de Diálisis que explota en San Martín 1126, Avellaneda, Pcia. de Santa Fe. Reclamos de Ley en Avda. Córdoba 950, piso 10, Capital Federal e Hipólito Yrigoyen 2762, Santa Fe, Pcia. Santa Fe.

e. 20/1 Nº 1681 v. 26/1/99

María Rosa Córdoba, abogada, Tº 13, Fº 674 CSJN, con domicilio en la calle Tucumán 1506 P. 7 Of. 701, Cap. Fed. Avisa: Claudia Edith Silva y Sandra Karina Silva, ambas domiciliadas en Mariano Moreno 995 Luján, Pcia. de Bs. As., Transfieren la Estación de Servicio ubicada en Constitución 2217, Luján Pcia. de Buenos Aires, a "Avlisa S.A." domicilio social en Avda. Directorio 1266 P 2º "F" Cap. Fed., incluido personal, libre de pasivo. Reclamos de ley: Avda. Directorio 1266 P. 2º "F", Cap. Fed. y en Constitución 2217, Luján, Pcia. de Buenos Aires.

e. 21/1 Nº 1744 v. 27/1/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CABLE VIDEO S.A.

CABLEVISION S.A.

CABLE VIDEO S.A., con sede social en la calle Santiago del Estero 2318, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, inscripta en el Registro Público de Comercio de fecha 5 de septiembre de 1984, bajo el número 322, del Folio 84 vta., Libro 4, de Estatutos de Sociedades Anónimas; CABLEVISION S.A., con sede social en la calle Cuba 2368, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 29 de agosto de 1979, bajo el Nº 2719 del libro 93, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; y Multicanal S.A., con sede social en la calle San Juan 1170, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 26 de julio de 1991, bajo el número 5225, del Libro 109, Tomo "A" de Sociedades Anónimas hacen saber a los efectos de lo dispuesto por los artículos, 83 inc. 3º y 88 inc. 4º de la Ley 19.550, que el 30 de junio de 1998 han suscripto un Compromiso Previo de Escisión-Fusión el que fue aprobado por los Directores de cada una de las compañías en reuniones de fecha 30 de junio de 1998 y por las Asambleas Generales Extraordinaria del 12 de agosto de 1998 en el caso de CABLE VIDEO S.A. y del 30 de diciembre de 1998 en el caso de CABLEVISION S.A., en virtud del cual CABLE VIDEO S.A. escinde parcialmente su patrimonio afectando determinados activos y pasivos para fusionarlos con CABLEVISION S.A., conservando CABLE VIDEO S.A. el resto de su patrimonio, con la consiguiente reducción de su capital. El compromiso previo de escisión-fusión producirá efectos a partir del día 1 de julio de 1998, fecha a partir de la cual la sociedad escisionaria es continuadora jurídico-económica respecto de los activos y pasivos que se transfieren. Por la escisión-fusión, en la cual CABLE VIDEO S.A. es la sociedad escindente y CABLEVISION S.A. es la sociedad escisionaria, el capital social de CABLEVISION S.A. no es aumentado atento a que absorbe por fusión el patrimonio que le pertenecía por su tenencia accionaria directa o indirecta en CABLE VIDEO ya sea como consecuencia del proceso de escisión-fusión de C.V. Inversiones o las que poseía antes de ello. La valuación del activo y pasivo de las sociedades involucradas en el proceso d escisión-fusión realizada sobre bases homogéneas y criterios idénticos al 31/3/98 arroja los siguientes resultados: CABLE VIDEO S.A.: su activo es de $ 15.692.375.- y su pasivo es de $ 12.924.714.- CABLEVISION S.A. su activo es de $ 1.432.613.568.- y su pasivo es de $ 1.070.565.022. La valuación de los activos y pasivos de CABLE VIDEO S.A. que compone el patrimonio destinado a la sociedad escisionaria, conforme al Balance General especial de Escisión al 31/3/98 es la siguiente: (a) transferido a CABLEVISION S.A. activo: $ 5.195.642.- y pasivo $ 3.811.812. Como consecuencia del proceso de escisión-fusión el capital social de CABLE VIDEO S.A. será reducido en $ 1.857.120, conforme al Balance General Especial de Escisión al 31 de marzo de 1998 de CABLE VIDEO S.A., aclarándose que corresponde al capital de titularidad de CABLEVISION S.A. Luego de esta reducción el capital social de CABLE VIDEO S.A. asciende a la suma de $ 1.857.120 por 1.857.120 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una y de un voto por acción.

Los acreedores podrán efectuar las oposiciones de ley a la escisión-fusión dentro de los quince días contados desde la última publicación de este edicto, tal como la disponen los artículos 83 y 88 de la Ley 19.550, en el domicilio de Avenida de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, en el horario de 9:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:00.

Juan O'Farrell
Fernando E. Freire

e. 21/1 Nº 1823 v. 25/1/99

C.V. INVERSIONES S.A.

CABLEVISION S.A.

MULTICANAL S.A.

C.V. INVERSIONES S.A., con sede social en Avenida de Mayo 701, Piso 8º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 19 de diciembre de 1996, bajo el número 12934, del Libro 120, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; CABLEVISION S.A., con sede social en la calle Cuba 2368, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 29 de agosto de 1979, bajo el Nº 2719 del libro 93, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; y MULTICANAL S.A., con sede social en la calle San Juan 1170, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 26 de julio de 1991, bajo el número 5225, del Libro 109, Tomo "A" de Sociedades Anónimas hacen saber a los efectos de lo dispuesto por los artículos 83 inc. 3º y 88 inc. 4º de la Ley 19.550, que el 30 de junio de 1998 han suscripto un Compromiso Previo de Escisión-Fusión el que fue aprobado por los Directores de cada una de las compañías en reuniones de fecha 30 de junio de 1998 y por las Asambleas Generales Extraordinarias del 12 de agosto de 1998 en el caso de C.V. INVERSIONES S.A., del 22 de diciembre de 1998 en el caso de MULTICANAL S.A., y del 30 de diciembre de 1998 en el caso de CABLEVISION S.A., en virtud del cual C.V. INVERSIONES S.A. escinde la totalidad de su patrimonio afectando determinados activos y pasivos para fusionarlos con MULTICANAL S.A. y CABLEVISION S.A. El compromiso previo de escisión-fusión producirá efectos a partir del día 1 de julio de 1998, fecha a partir de la cual las sociedades escisionarias son continuadoras jurídico-económicas respecto de los activos y pasivos que se transfieren. Por la escisión-fusión, en la cual C.V. INVERSIONES S.A. es la sociedad escindente y CABLEVISION S.A. y MULTICANAL S.A. son las sociedades escisionarias, el capital social de CABLEVISION S.A. y de MULTICANAL S.A. no son aumentados atento a que absorben por fusión el patrimonio que les pertenecía por su tenencia accionaria en C.V. INVERSIONES S.A. La valuación del activo y pasivo de las sociedades involucradas en el proceso de escisión-fusión realizada sobre bases homogéneas y criterios idénticos al 31/3/98 arroja los siguientes resultados: C.V. Inversiones S.A.: su activo es de $ 45.414.079.- y su pasivo es de $ 13.273.423.- CABLEVISION S.A. su activo es de$ 1.432.613.568.- y su pasivo es de $ 1.070.565.022.-; MULTICANAL S.A. su activo es de $ 1.742.408.894.- y su pasivo de $ 911.913.188.- La valuación de los activos y pasivos de C.V. INVERSIONES S.A. que componen el patrimonio destinado a las sociedades escisionarias, conforme al Balance General especial de Escisión al 31/3/98 es la siguiente: (a) transferido a CABLEVISION S.A. activo: $ 28.480.468.- pasivo $ 12.410.140.- y (b) transferido a MULTICANAL S.A. activo: $ 16.933.611.- y pasivo $ 863.283.- Como consecuencia del proceso de escisión-fusión el capital social de C.V. Inversiones será reducido en $ 657.370, conforme al Balance General Especial de Escisión al 31 de marzo de 1998 de C.V. Inversiones S.A., aclarándose que $ 328.685 corresponden al capital de titularidad de MULTICANAL S.A. y $ 328.685 corresponden al capital de titularidad de CABLEVISION S.A. C.V. INVERSIONES se disuelven sin liquidarse.

Los acreedores podrán efectuar las oposiciones de ley a la escisión-fusión dentro de los quince días contados desde la última publicación de este edicto, tal como lo disponen los artículos 83 y 88 de la Ley 19.550, en el domicilio de Avenida de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, en el horario de 9:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:00.

Juan O'Farrell
Fernando E. Freire

e. 21/1 Nº 1822 v. 25/1/99

"F"

FINTELCO S.A.

CABLEVISION S.A.

MULTICANAL S.A.

FINTELCO S.A., con sede social en la calle Cuba 2368, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 31 de octubre de 1991, bajo el número 9121, del Libro 110, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; CABLEVISION S.A., con sede social en la calle Cuba 2368, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 29 de agosto de 1979, bajo el Nº 2719 del Libro 93, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; y MULTICANAL S.A., con sede social en la calle San Juan 1170, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 26 de julio de 1991, bajo el número 5225, del Libro 109, Tomo "A" de Sociedades Anónimas hacen saber a los efectos de lo dispuesto por los artículos, 83 inc. 3º y 88 inc. 4º de la Ley 19.550, que el 30 de junio de 1998 han suscripto un Compromiso Previo de Escisión-Fusión el que fue aprobado por los Directores de cada una de las compañías en reuniones de fecha 30 de junio de 1998 y por las Asambleas Generales Extraordinarias del 12 de agosto de 1998 en el caso de FINTELCO S.A., del 22 de diciembre de 1998 en el caso de MULTICANAL S.A., y del 30 de diciembre de 1998 en el caso de CABLEVISION S.A., en virtud del cual FINTELCO S.A. escinde parcialmente su patrimonio afectando determinados activos y pasivos para fusionarlos con MULTICANAL S.A. y CABLEVISION S.A., conservando FINTELCO S.A. el resto de su patrimonio, con la consiguiente reducción de su capital. El compromiso previo de escisión-fusión producirá efectos a partir del día 1 de julio de 1998, fecha a partir de la cual las sociedades escisionarias son continuadoras jurídico-económicas respecto de los activos y pasivos que se transfieren. Por la escisión-fusión, en la cual FINTELCO S.A. es la sociedad escindente y CABLEVISION S.A. y MULTICANAL S.A. son las

sociedades escisionarias, el capital social de CABLEVISION S.A. y de MULTICANAL S.A. no son aumentados atento a que absorben por fusión el patrimonio que les pertenecía por su tenencia accionaria en FINTELCO S.A. La valuación del activo y pasivo de las sociedades involucradas en el proceso de escisión-fusión realizada sobre bases homogéneas y criterios idénticos al 31/3/98 arroja los siguientes resultados: FINTELCO S.A.: su activo es de $ 444.249.906.- y su pasivo es de $ 36.415.676.-; CABLEVISION S.A. su activo es de $ 1.432.613.568.- y su pasivo es de $ 1.070.565.022.-; MULTICANAL S.A. su activo es de $ 1.742.408.894.- y su pasivo de $ 911.913.188.- La valuación de los activos y pasivos de FINTELCO S.A. que componen el patrimonio destinado a las sociedades escisionarias, conforme al Balance General especial de Escisión al 31/3/98 es la siguiente: (a) transferido a CABLEVISION S.A. activo: $ 234.062.532.- y pasivo $ 29.315.538.- y (b) transferido a MULTICANAL S.A. activo: $ 207.084.843.- y pasivo $ 2.337.838.- Como consecuencia del proceso de escisión-fusión el capital social de FINTELCO S.A. será reducido en $ 11.998.- conforme al Balance General Especial de Escisión al 31 de marzo de 1998 de FINTELCO S.A., aclarándose que $ 5.999.- corresponden al capital de titularidad de MULTICANAL S.A. y $ 5.999.- corresponde al capital de titularidad de CABLEVISION S.A. Luego de esta reducción el capital social de Fintelco S.A. asciende a la suma de $ 2 por acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una y de un voto por acción. Los acreedores podrán efectuar las oposiciones de ley a la escisión-fusión dentro de los quince días contados desde la última publicación de este edicto, tal como lo disponen los artículos 83 y 88 de la Ley 19.550, en el domicilio de Avenida de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.00.

Juan O'Farrell - Fernando E. Freire

e. 21/1 Nº 1821 v. 25/1/99

"V"

VIDEO CABLE COMUNICACION S.A.

CABLEVISION S.A.

MULTICANAL S.A.

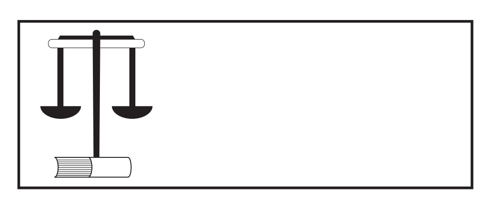
VIDEO CABLE COMUNICACION S.A., con sede social en la calle Cuba 2368, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 22 de abril de 1981, bajo el número 1692, del Libro 97, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; CABLEVISION S.A., con sede social en la calle Cuba 2368, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 29 de agosto de 1979, bajo el Nº 2719 del Libro 93, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; y MULTICANAL S.A., con sede social en la calle San Juan 1170, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 26 de julio de 1991, bajo el número 5225, del Libro 109, Tomo "A" de Sociedades Anónimas hacen saber a los efectos de lo dispuesto por los artículos, 83 inc. 3º y 88 inc. 4º de la Ley 19.550, que el 30 de junio de 1998 han suscripto un Compromiso Previo de Escisión-Fusión el que fue aprobado por los Directorios de cada una de las compañías en reuniones de fecha 30 de junio de 1998 y por las Asambleas Generales Extraordinarias del 12 de agosto de 1998 en el caso de VIDEO CABLE COMUNICACION S.A., del 22 de diciembre de 1998 en el caso de MULTICANAL S.A., y del 30 de diciembre de 1998 en el caso de CABLEVISION S.A., en virtud del cual VIDEO CABLE COMUNICACION S.A. escinde parcialmente su patrimonio afectando determinados activos y pasivos para fusionarlos con MULTICANAL S.A. y CABLEVISION S.A., conservando VIDEO CABLE COMUNICACION S.A. el resto de su patrimonio, con la consiguiente reducción de su capital. El compromiso previo de escisión-fusión producirá efectos a partir del día 1 de julio de 1998, fecha a partir de la cual las sociedades escisionarias son continuadoras jurídico-económicas respecto de los activos y pasivos que se transfieren. Por la escisión-fusión, en la cual VIDEO CABLE COMUNICACION S.A. es la sociedad escindente y CABLEVISION S.A. y MULTICANAL S.A. son las sociedades escisionarias, el capital social de CABLEVISION S.A. y de MULTICANAL S.A. no son aumentados atento a que absorben por fusión el patrimonio que les pertenecía por su tenencia accionaria directa o indirecta en VIDEO CABLE COMUNICACION S.A. ya sea como consecuencia del proceso de escisión-fusión de Fintelco S.A. o las que poseía antes de ello. La valuación del activo y pasivo de las sociedades involucradas en el proceso de escisión-fusión realizada sobre bases homogéneas y criterios idénticos al 31/3/98 arroja los siguientes resultados: VIDEO CABLE COMUNICACION S.A.: su activo es de $ 330.590.218.- y su pasivo es de $ 77.826.945.-; CABLEVISION S.A. su activo es de $ 1.432.613.568.- y su pasivo es de $ 1.070.565.022.-; MULTICANAL S.A. su activo es de $ 1.742.408.894.- y su pasivo de $ 911.913.188.- La valuación de los activos y pasivos de VIDEO CABLE COMUNICACION S.A. que componen el patrimonio destinado a las sociedades escisionarias, conforme al Balance General especial de Escisión al 31/3/98 es la siguiente: (a) transferido a CABLEVISION S.A. activo: $ 168.183.348.- y pasivo $ 39.844.356.- y (b) transferido a MULTICANAL S.A. activo: $ 141.743.336.- y pasivo $ 13.404.343.- Como consecuencia del proceso de escisión-fusión el capital social de VIDEO CABLE COMUNICACION S.A. será reducido en $ 3.259.001.- conforme al Balance General Especial de Escisión al 31 de marzo de 1998 de VIDEO CABLE COMUNICACION S.A., aclarándose que $ 1.629.501.- corresponden al capital de titularidad de MULTICANAL S.A. y $ 1.629.500.- corresponden al capital de titularidad de CABLEVISION S.A. Luego de esta reducción el capital social de VIDEO CABLE COMUNICACION S.A. asciende a la suma de $ 11.999.- por 11.999 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una y de un voto por acción.

Los acreedores podrán efectuar las oposiciones de la ley a la escisión-fusión dentro de los quince días contados desde la última publicación de este edicto, tal como lo disponen los artículos 83 y 88 de la Ley 19.550, en el domicilio de Avenida de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.00.

Juan O'Farrell - Fernando E. Freire

e. 21/1 Nº 1820 v. 25/1/99

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Comercial Nº 11, Sec. Nº 21, sito en Callao 635, 5º p. de C.F., comunica por quince días en los autos "ORLANDINI, REPETTO & CIA. S.C.A. s/Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de 1500 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B" de un voto, emitidas por el Banco Río de la Plata S.A. a favor de Orlandini, Repetto & Cía. S.C.A., la que se hará efectiva transcurridos 60 días de la última publicación de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 5/1 Nº 177.875 v. 25/1/99

El Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Callao 635, 5º piso, en autos "VILLALBA, JUANA DE LA CRUZ s/Cancelación" dispone la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo e intransferible, emitido por BBV Banco Francés con fecha 30/9/98 a favor de Juana de la Cruz Villalba y Aurora Amarilla, por monto de $ 8.921. Publíquese por quince días consecutivos.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 5/1 Nº 6857 v. 25/1/99

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial Nro. 14, Secretaría 27, en autos "Pedido de quiebra contra RUBEY DANIEL EDGARDO solicitada por INDUSTRIAS TEPE S.A." Expte. 77154, hace saber por dos días que el presunto deudor Sr. DANIEL EDGARDO RUBEY deberá comparecer en plazo de 5 días a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio

Buenos Aires, diciembre 23 de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 22/1 Nº 1957 v. 25/1/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a ADOLFO RAMON MAZZARINO, D.N.I. 14.484.733 - a estar a derecho en la causa Nº 31.615 que se le sigue por el delito de homicidio culposo —art. 84 del Código Penal—, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de enero de 1999.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 22/1 Nº 263.578 v. 28/1/99

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Juncal Nº 941, Piso 1º de Capital Federal, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a MERLI CHUMACERO CRUZ, a estar a derecho en la causa Nº 18.060 que se le sigue por el delito de "hurto tentado" —arts. 42 y 162 del Código Penal—, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria —a tenor del art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 7 de enero de 1999.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 22/1 Nº 263.579 v. 28/1/99

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4. Buenos Aires, 6 de enero de 1999. Por recibido, agréguese, téngase presente y en atención a lo informado precedentemente líbrese oficio a la Policía Federal Argentina con el objeto que se proceda a la averiguación del paradero y aprehensión del menor Adrián Antonio Nieva. Sin perjuicio de ello cíteselo mediante edictos que se publicarán cinco (5) días, para que dentro del tercer día de notificado comparezca ante el Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo.: Silvia M. Sassano, Juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, Secretaria.

Buenos Aires, 6 de enero de 1999.

e. 19/1 Nº 263.449 v. 25/1/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MORON

Nº 3

Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Ciudad de Morón, a cargo del Juzgado Nº 3, en la causa Nro. 1072 caratulada "OCAMPO FIGUEROA, LUIS ALBERTO s/Inf. Ley 23.737", de trámite por ante la Secretaría Nro. 10 del Dr. Alfonso Angel Ferraro; cita y emplaza a LUIS ALBERTO OCAMPO FIGUEROA cuyo último domicilio conocido es en el Monoblock 11, Depto. 3, Sector J, calle 806 y Central, de la localidad de Ciudad Evita, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., a que comparezca ante los estrados del Tribunal, sito en la calle San Martín 961 de Morón, a la audiencia designada para el próximo día miércoles 10 de febrero de 1999, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de revocársele el beneficio de la libertad oportunamente otorgado y ordenarse su captura; tal como lo ordena el texto que se transcribe a continuación "///rón, 8 de enero de 1999. Por recibido, agréguese y atento a lo informado por el Sr. Actuario y por la Sección Policial actuante, a fs. 140 vta./143, dispónese la publicación de edictos por el término de cinco días, haciendo saber a LUIS ALBERTO OCAMPO FIGUEROA que deberá comparecer por ante la sede de este Tribunal, a la audiencia fijada para el próximo día miércoles 10 de febrero del corriente a las 10:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de revocársele el beneficio de la libertad oportunamente otorgado y ordenarse su captura.

Morón, 8 de enero de 1999.
Alfonso Angel Ferraro, secretario.

e. 19/1 Nº 263.260 v. 25/1/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 1

Roberto José Marquevich, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, cita y emplaza a ANA CABRAL, titular del DNI. 03.923.712, a que dentro del tercer día de notificada comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria en causa Nº 530/98 caratulada: "CABRAL, ANA por artículo 174, inciso 5to. en función del 172 del Código Penal". /// Isidro, 29 de diciembre de 1998. Atento a lo informado precedentemente por la prevención en cuanto a que el causante es una persona desconocida en el barrio donde fuera citada, cítese por edictos a ANA CABRAL, el cual será publicado en el Boletín Oficial durante cinco días para que concurra a este Tribunal dentro del tercer día hábil de la publicación del último edicto, a los fines dispuestos por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y consecuentemente ordenar su detención (artículo 150 y 289 del C.P.P.N.). ...Fdo.) Roberto José Marquevich, Juez Federal; Ante mí: Juan M. del Sel, Secretario Federal.

e. 20/1 Nº 263.452 v. 26/1/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de noviembre de 1998 se ha decretado la quiebra de "SHIFT S.A.". Es síndico el contador Dr. Norberto José Perrone, con domicilio constituido en la calle Constitución 2894, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 19 de marzo de 1999. El síndico deberá presentar los días 04/05/99 y 17/06/99 respectivamente, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Queda intimada la fallida a

entregar a la sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación respaldatoria de inmediato, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 del art. 11 en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 22/1 Nº 263.580 v. 28/1/99

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 2 de diciembre de 1998 se ha decretado la quiebra de ADRIANA ROSA PESTARINO DNI 5.093.388, con domicilio en Donado 2818. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Felipe Giai con domicilio en Riobamba 340 piso 14 C, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 15 de marzo de 1999. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28 de abril de 1999 y 10 de junio de 1999. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 3 de junio de 1999 a las 11:00. Se intima el fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 19/1 Nº 263.262 v. 25/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 21 de diciembre de 1998 se ha decretado la quiebra de EDUARDO SANTAMARIA con domicilio en Paysandú 1124 piso 4 Dep. C y A. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Felipe Giai con domicilio en Riobamba 340 piso 14 C, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 8 de abril de 1999. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 20 de mayo de 1999 y 6 de julio de 1999. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 29 de junio de 1999 a las 11:00. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 19/1 Nº 263.263 v. 25/1/99

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, desempeñada por la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Callao 635, piso 5º de Capital Federal, hace saber por cinco días en autos "PEÑA DE MATURANA, MARIA LUISA J. s/Concurso Preventivo" que con fecha 21/12/98 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. MARIA LUISA JOSEFINA PEÑA DE MATURANA; debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31/03/99 ante el síndico Daniel Del Castillo con domicilio en Pte. Perón 1558, piso 5º, Te: 371-7446. Se ha fijado para el 14/05/99 la presentación del informe individual y para el 28/06/99 el informe general. La Audiencia Informativa se llevará a cabo el 06/10/99 a las 10 Hs. en la sede del Tribunal. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 28 del mes de diciembre de 1998.
María Del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 19/1 Nº 1471 v. 25/1/99

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º Capital Federal, hace saber por cinco días que se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de JOSE ENRIQUE CAMARA CHINCHILLA, fijándose plazo hasta el 1º de marzo de 1999 para que los acreedores presenten al síndico Viviana Andrea Marta Santamarina, con domicilio en Uruguay 772, Piso 10º Of. 107, Capital Federal su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de abril de 1999 y 27 de mayo de 1999 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el 19 de agosto de 1999 a las 10:00 hs., en la sala de audiencias del tribunal.
Raúl A. Taillade, Juez.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 21/1 Nº 1831 v. 27/1/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 1998 se ha decretado la quiebra de TOYOPARTS S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 6 de mayo de 1985, bajo el número 3768, del Libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio social en la calle Pasaje Rivarola 161 1º "3", Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico Mauricio León Zafrán, con los siguientes domicilios donde los señores acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos: Luis María Drago 231, Capital, los días jueves de 17.30 a 19.00 hs.; y en Avenida Corrientes 6139 piso 14 of. "F", Capital, de lunes a viernes de 14.30 a 18.00 hs., pudiendo anunciar previamente su concurrencia a los teléfonos 855-4185 / 856-9456, dentro del plazo que vence el 9 de agosto de 1999 y presentará los informes que ordenan los arts. 35 y 39 L.C. los días 22 de septiembre de 1999 y 5 de noviembre de 1999 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hágase saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 7 de abril de 1999, y supletoriamente, la del día 7 de mayo de 1999, ambas a las 9:00 hs., que se celebrará en la sede del Juzgado y Secretaría. Hágase saber al fallido que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 19/1 Nº 263.261 v. 25/1/99

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/1/99 - Vence: 25/1/99

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	29/12/98	FERRO HECTOR RAUL	1689
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	29/12/98	IRENE RITA CHAMPION de ORSI	1574
32	U	JOSE BENITO FAJRE	9/12/98	RITA SANTELLA	1578
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	16/12/98	JOSE CALIANDRO	1694
45	U	MARISA S. SORINI	23/11/98	ANTONIO CAYETTI	1633

e. 21/1 Nº 13 v. 25/1/99

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

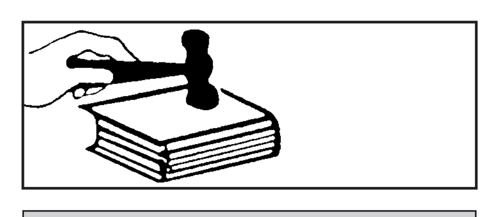
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/1/99 - Vence: 26/1/99

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	3/11/98	SOFIA MAGDALENA REYNOSO	1731
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	22/12/98	ANA MARIA VIDAL	1753
54	U	JAVIER FERNANDEZ	29/12/98	ERNESTO BERTOLOTTO y ZULEMA LUCIA MARTINEZ DE BERTOLOTTO	1706
54	U	JAVIER FERNANDEZ	26/11/98	ANA STAUCAITE	1736
55	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/12/98	JORGE CEI	1726

e. 22/1 Nº 14 v. 26/1/99



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

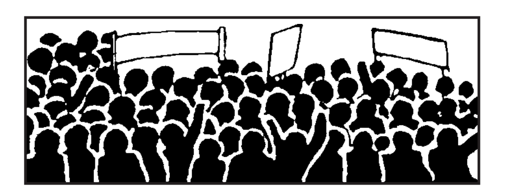
Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Rómulo Eliseo Di Iorio Secretaria Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal sede Callao 635-3º-Capital comunica por tres días, en autos "G.M.A.C. DE ARGENTINA S.A. c/QUIROGA AUDILIA s/Ejecución Prendaria" Exp. 38.838/97 que el Martillero Público Sr. Francisco Gomiz Castaño, rematará el día 5 de febrero de 1999, a las 10.00 horas, en Talcahuano 479, Capital, lo siguiente: 1 Pick-Up Chevrolet, año 1997. Dominio AMD 295. Modelo D-20 de Luxe Número de motor marca Maxion SA8875B519916Z, carrocería o bastidor marca Chevrolet 8AG244RARRA102494. Según constatación es de color rojo, tiene equipo de aire acondicionado, stéreo radio pasacasete, y rueda de auxilio. Falta compuerta trasera, parabrisas astillado, tapizados en buen estado. A la vista y en el estado en que se encuentra, por lo que no será susceptible de ningún reclamo. Las deudas por patentes serán abonadas en su totalidad por el comprador. Ver fs. 51 pto. II Ap. b Deudas: 1/97 a 4/98 $ 1.054,31. Base: U$S 21.840. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión 10%, más IVA sobre la comisión conforme categoría del comprador. Exhibición 02 y 03 de febrero de 1999. De 10 a 17 hs. en Defensa 1250 Capital. El bien será entregado previo pago del precio total de compra. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 21/1 Nº 608 v. 25/1/99

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO FRENTE SALTEÑO

Distrito Salta

"El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral del Distrito Salta, Dr. Abel Cornejo, Prosecretaría Electoral de la Dra. María Martha Ruiz de Bavio, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, y a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "FRENTE SALTEÑO", adoptó el mencionado nombre partidario con fecha 21 de diciembre de 1998. Fdo. Abel Cornejo-Juez Federal".

Salta, 14 de enero de 1999.
María Martha Ruiz de Bavio, pro-secretaria electoral.

e. 22/1 Nº 263.584 v. 26/1/99

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 31/01/99

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 31/01/99.

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 11.30 a 16.00 horas y en Libertad 469 en el horario de 8.30 a 14.30 horas. Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 -Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque o giro postal extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412. Transferencia bancaria extendida a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA, CUENTA CORRIENTE Nº 96383/35 - SUCURSAL CONGRESO.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

NOTA: Presentar fotocopia de CUIT

TARIFAS ANUALES:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	$	200.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	$	225.-
3a. Sección Contrataciones	$	260.-
Ejemplar completo	$	685.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

RESOLUCIONES Nº: 030/95 M.J.
279/95 S.A.R.

UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial,
Legislación y Avisos Oficiales,
de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos
del día
y de las
ediciones
anteriores
desde
setiembre ’97



Todos los días,
el diario en Internet

Boletín Oficial
ON-LINE
WWW.jus.gov.ar/servi/boletin/

Suscríbase en: Casa Central, Suipacha 767 Capital (11.30 a 16 hs.)
Delegación Tribunales, Libertad 469 Capital (8.30 a 14.30 hs.)